

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

En la sesión de la tarde se promueve un gran escándalo al discutirse el dictamen sobre el párrafo séptimo de la base sexta del proyecto de reforma agraria. En la sesión nocturna comienza a discutirse el articulado referente al orden público y seguridad, prolongándose la sesión hasta la madrugada a causa de una interpelación sobre las construcciones navales

Marcelino Domingo censura a los parlamentarios catalanes su actitud en la sesión del martes

El ministro de Agricultura ha entregado a los periodistas una extensa nota comentando la actitud en que se colocó ayer la minoría catalana absteniéndose de votar el artículo relativo a la enseñanza.

Dice que no debieron abstenerse, si quiera fuese teniendo en cuenta que hay más núcleos de castellanos, aragoneses, riojanos, andaluces, en quienes la disconformidad es más evidente y que, sin embargo, por conciencia se publican acataron el dictamen votando con la mayoría.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno recibió en el ministerio de la Guerra, esta mañana, numerosas visitas de jefes y oficiales del Ejército.

El señor Ferrer le visitó para despedirse, pues regresará mañana a Marruecos.

Hablando luego con los periodistas, y a preguntas de uno de ellos, el señor Azaña dijo que la Ley creando el Cuerpo de Auxiliares subalternos del Ejército aprobado por las Cortes, estaba ya en vigor y para su implantación sólo falta que el Estado Mayor Central dé por terminada su labor de acoplamiento.

Cuando se reciban todos los datos que faltan por llegar de provincias, se publicará en el "Diario Oficial" la lista de los oficiales que han pedido el retiro con arreglo al último Decreto. Se calcula que el número de los acogidos es el que ya daba la Prensa unos 60.

Acercado de la situación en que quedan los capellanes castrenses, manifestó que el Cuerpo eclesiástico fué disuelto, y por consiguiente los que a él pertenecieron pueden optar por el retiro o la situación de disponibles con los cuatro quintos del sueldo.

La sesión de las Cortes Constituyentes

Madrid.—A las cuatro de la tarde se declara abierta la sesión del señor Besteiro, que ocupa la presidencia.

En el Banco azul se sientan los ministros de Agricultura, Gobernación y Trabajo.

Después de aprobada el acta anterior, se entra en el orden del día. Quedan aprobados de una mane-

El proyecto de reclutamiento y ascenso del Ejército

Se pone a debate el proyecto relacionado con el reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército.

Consuma un turno contra la totalidad el señor PEIRET. Dice que el proyecto del ministro de la Guerra es aceptable porque se halla inspirado en principios de carácter democrático, pero que en el desarrollo del mismo se pierde este carácter.

Añade que en el proyecto se establece que un 60 por 100 de la oficialidad procederá de las clases de tropa y el otro 40 por 100 restante serán paisanos a los que se les obligará a pasar por los cuarteles, pero se les exige los mismos conocimientos a los que proceden de la clase de paisanos que a los que sean suboficiales o sargentos. Esto no le parece bien.

Sostiene la necesidad de mantener el personal especializado del Es-

La reforma agraria

Como la Comisión no da cuenta de las decisiones adoptadas con res-

MINISTERIO DE ESTADO

El señor Zulueta recibió la visita del señor Estelrich, diputado que acaba de llegar de la Conferencia interparlamentaria, a la que asistió en unión de otros compañeros.

AUTORIZACION

Autorizado por la Superioridad, el capitán Jiménez se encuentra en Filipinas de profesor en una Escuela de Aviación.

LA "GACETA"

Publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Convenio de arbitraje entre España y Francia firmado en París el 10 de Julio de 1929.

Disponiendo que formen parte como vocales de las Juntas provinciales del Fomento Pecuario los directores de las Estaciones Pecuarías del Estado, y como vocales natos los catedráticos de las Escuelas Superiores de Veterinaria y jefes de los servicios pecuarios de las Diputaciones provinciales que tengan organizados estos servicios.

Disponiendo que las providencias dictadas por los ingenieros jefes de los Distritos forestales por infracciones que se cometan en los montes públicos son apelables ante el ministerio de Agricultura.

DISCULPANDOS

En la audiencia militar que esta mañana recibió el señor Azaña figuraron tres oficiales de la guarnición de Alicante que intervinieron en el incidente registrado en Santa Pola y por lo que fueron castigados.

Hicieron presente al jefe del Gobierno su adhesión al régimen republicano y le manifestaron que cuanto ocurrió en ese día fué debido a circunstancias ajenas a su normal situación.

ra definitiva varios proyectos de ley.

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley que se relaciona con los oficiales y auxiliares de las Secretarías judiciales.

Pide el señor CASANUEVA que el asunto quede sobre la mesa. Así se acuerda.

tado Mayor, por estimar que los servicios de este Cuerpo es de gran utilidad.

(En este momento entra en el salón de sesiones el ministro de la Guerra).

Considera absolutamente precisos los servicios del Estado Mayor en lo que se refiere a la defensa nacional, por haberse demostrado con la experiencia que el plan elaborado por aquéllos es eficaz, porque se funda en las enseñanzas durante su permanencia en las distintas armas.

Rebate los argumentos expuestos por el señor Jiménez y hace descollar la eficacia técnica del valor de los oficiales de Estado Mayor.

El señor BESTEIRO concede la palabra al señor Fernández Castillejos, pero éste pide que se le reserve para otra sesión, dado lo avanzado de la hora.

Seguidamente se suspende el debate.

pecto a los párrafos séptimo y 10 de la base sexta del proyecto, el se-

ñor FERNANDEZ CASTILLEJOS pregunta si van a estudiarse y votarse, ya que si la Comisión no habla no sabrá nadie a qué atenerse.

El PRESIDENTE estima que el señor Fernández Castillejos está en lo cierto.

El señor CANALES, en nombre de la Comisión, dice que ésta mantiene el antiguo dictamen en la parte referente al párrafo séptimo y que aún no se ha decidido nada en lo que se refiere al párrafo décimo.

El señor BALBONTIN protesta de la lentitud con que se llevan los trabajos acerca de un tema tan interesante como es la Reforma Agraria.

Pone a votación la PRESIDENCIA una enmienda presentada por el señor Fernández Osorio al párrafo séptimo.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC recuerda que ha presentado varios votos particulares que son iguales a la enmienda presentada por el señor Fernández Osorio y propone que se voten todas juntas.

El PRESIDENTE agradece la iniciativa de los obstruccionistas agrarios, que hoy no parecen serlo. Inmediatamente los diputados agrarios piden votación nominal para la enmienda del señor Fernández Osorio.

Efectuada la votación, resulta desechada aquella por 136 votos contra 36.

El señor FERNANDEZ OSORIO defiende una enmienda pidiendo que el párrafo séptimo diga que serán expropiadas las fincas cuya renta sea superior a dos mil pesetas, entregadas en arrendamiento sistemático durante doce o más años, salvo el caso de que los propietarios sean tutores, estén incapacitados o se vean precisados a residir fuera del lugar en que se hallen enclavadas las aludidas fincas.

(Ocupa la presidencia el señor Martínez de Velasco).

El señor LEAL, por la Comisión, contesta, oponiéndose a dicha enmienda.

Varios miembros de la Comisión, dirigiéndose a los diputados de la O. R. G. A., les dicen: Este es el verdadero agrario.

El señor CORDERO: ¡Y tan gallego como leal!

En votación nominal queda desechada la enmienda por 117 votos contra 83.

El señor CASANUEVA apoya una enmienda pidiendo lo mismo que el anterior, aunque con algunas excepciones más.

Por la Comisión, le contesta el señor CANALES. Dice que la República siente una moral nueva que tiene que inspirar el dictamen de la Reforma Agraria, acabando con el absentismo.

El señor GOMEZ ROGI sale a la defensa del señor Casanueva.

Pregunta entonces el señor GOMARIZ: ¿S. S. es defensor de almas o de Casanueva?, porque éste se defiende solo.

El señor PEREZ MADRIGAL: Dejemos ya el octavo y pasemos al noveno.

Rectifica el señor CASANUEVA y expone su tesis de que el papel renta que se creará con motivo de la reforma para indemnizar a los propietarios tendrá escaso valor y no gozará de consideración alguna en los mercados.

VARIOS INCIDENTES

Se excita el orador en estos momentos y dirige palabras de censura para la mayoría, lo cual origina un incidente entre agrarios y algunos radicales y radicales socialistas y socialistas, que el presidente se-

ñor Martínez de Velasco no acierta a cortar.

El señor PEREZ MADRIGAL interrumpe a Casanueva y como éste le contesta de una manera desahogada y desafiante, aquél le replica: ¡Vamos al campo del honor! (Risas).

El señor CASANUEVA contesta: ¡Vamos a dónde usted quiera!

Ambos diputados tratan de encontrarse en actitud agresiva y los compañeros respectivos de ambos hacen grandes esfuerzos para contenerlos.

El señor GOMEZ ROGI increpa en voz alta a la mayoría y le invita a callar al señor Gomariz. Este, después de calificar de mal educado al señor Gómez Rogi, para sancionar otra ofensa que le dirige el sacerdote-diputado, se dirige hacia él y gracias a la intervención de varios diputados no llega a agredirle.

Se promueve otro incidente entre el señor Reina Caamaño y los radicales socialistas, interviniendo otros diputados de las fracciones que les rodean, para cortarlo.

En tanto, el presidente, señor Martínez de Velasco, permanece impávido, sin agitar siquiera la campanilla.

El señor PEREZ MADRIGAL dice: ¡Hay que poner la guillotina para vosotros en la Puerta del Sol! Estas palabras dan motivo a que se produzca un nuevo escándalo.

El diputado radical, señor Aranda, dirigiéndose al diputado socialista, le dice: ¡Esto es lo que armáis vosotros!

Varias voces: ¡No, vosotros! Continúa el escándalo, que dura algunos momentos.

Por fin el señor CASANUEVA consigue hablar, y da explicaciones a la Cámara.

Contesta por la Comisión el señor CANALES.

Manifiesta que es inexacto que la Deuda agraria pueda carecer de valor, teniendo como tiene de garantía un valor tan evidente como es el de las tierras, valor que no pueden tener los industriales que solamente dependen de los banqueros y del agiotismo.

El señor CASANUEVA rectifica y explica su voto personal, en contra de los deseos de su minoría.

Los Sres. FERNANDEZ ARANDA y FERNANDEZ CASTILLEJOS intervienen y piden votación nominal.

Celebrada ésta, queda rechazada la enmienda por 125 votos contra 29.

El señor REINA CAAMAÑO defiende otra enmienda pidiendo que se haga constar que el caso se refiere a las fincas arrendadas en dinero o en especie, por precio superior a dos mil pesetas.

Insiste en que en Galicia no existen los latifundios, aunque hay otras deficiencias legislativas que no consigna el dictamen.

Termina dedicando un canto al derecho de propiedad hereditaria.

El señor ARAGAY le contesta en nombre de la Comisión, rechazando la enmienda.

Rectifica brevemente el señor REINA CAAMAÑO.

En votación nominal es rechazada la enmienda por 110 votos contra 74.

Lo mismo sucede con otra enmienda del mismo diputado por 124 votos contra 37.

En votación ordinaria es rechazada también una tercera enmienda del mismo señor por 93 votos contra 22.

El señor ORTEGA GASSET (don Eduardo), plantea una cuestión de orden en relación con una proposición incidental que tienen presentada.

Sostiene que al derecho de los diputados conviene que estas proposiciones se tramiten en el acto.

Debe, por tanto, afirma, interrumpirse el debate para discutir la aludida proposición.

Protesta de que se mermen de esa forma los derechos de los diputados que así no pueden cumplir con sus deberes.

El PRESIDENTE le advierte que una proposición incidental, cuando se refiere al tema que se está discutiendo, se sustancia en el acto; pero como la del señor Ortega Gasset se refiere a una cuestión ajena a lo que ahora se discute, hay que atenerse a los acuerdos adoptados por la misma Cámara y continuar el debate.

Insiste el señor ORTEGA GASSET en que este criterio de la presidencia merma los derechos de los diputados, y en que así debe decirse ante el país.

El PRESIDENTE dice que no es justo en sus manifestaciones el señor Ortega Gasset. Agrega que la presidencia, ateniéndose a acuerdos anteriores, tramitará la proposición incidental en el momento que sea oportuno.

No se aviene el señor ORTEGA GASSET con estas explicaciones y protesta otra vez, diciendo que no es correcto que la proposición incidental se tramite cuando el Gobierno lo fije con arreglo a sus intereses políticos.

El PRESIDENTE dice que no se aparta de la tesis anterior, y añade:

LA SESION NOCTURNA

Una interpelación del diputado radical Sr. Samper sobre la Trasmediterránea

A las once menos cuarto se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul se sientan los ministros de Marina, Estado e Instrucción. Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Se pone a discusión el artículo octavo, redactado sobre la base de la enmienda del señor Esplá, aceptada por la Comisión.

Dice, que en materia de orden público quedan reservados al Estado todos los servicios de seguridad pública en Cataluña en cuanto sea de carácter extrarregional o suprarregional, policía de frontera, extranjería, etc. Corresponden a la Generalidad todos los demás servicios de policía de orden interior. Para la coordinación permanente de los servicios, se creará en Cataluña una junta de seguridad, formada por representantes del Gobierno y de la Generalidad y autoridades superiores de uno y otra en el territorio regional, la que entenderá en la regulación de servicios, alojamiento de fuerzas, nombramiento y separación de personal. Esta junta tendrá función informativa, pero la Generalidad no podrá proceder contra su dictamen.

El señor ROYO VILLANOVA defiende un voto particular diciendo que las materias a que se refiere el artículo 15 de la Constitución podrán ser ejercidas por la Generalidad cuando lo acuerden las Cortes en ley especial para cada uno de los trece casos que la Constitución señala.

El señor POZA JUNCAL, por la Comisión, defiende el dictamen, por entender que no se opone a la Constitución.

El señor ROYO rectifica y pide votación nominal.

El señor GUERRA DEL RIO explica la posición de los radicales. De clara que presentarán un voto particular a la enmienda, para procurar la mayor coincidencia de votos republi-

de que, según el criterio del señor Ortega Gasset, cualquier diputado podría suspender un debate planteado cuando lo tuviera por conveniente.

El señor GUERRA DEL RIO explica el criterio de su minoría.

Reconoce el acuerdo tomado por la Cámara para regular el orden de los trabajos parlamentarios.

Cree que se menoscaban los derechos del señor Ortega Gasset al aplazar la discusión de su proposición, por lo cual debe dársele plena satisfacción.

El PRESIDENTE aclara los conceptos expuestos, diciendo que se parte del error de llamar proposición incidental a lo que no lo es.

Dice que no se retrasa la discusión de la proposición, ya que se tratará de ella en la sesión nocturna, junto con otras proposiciones que no tienen carácter de urgencia, y así no se aplaza el debate.

El señor ORTEGA GASSET dice que no era éste su propósito.

El PRESIDENTE da por terminado el incidente.

El señor TORRES CAMPANA defiende una enmienda, que es desechada.

También es desechada en votación ordinaria otra enmienda del señor MARTIN.

Después de dar cuenta de los nombres de los tres diputados que han de integrar la Comisión de Supplicatorios, se levanta la sesión a las nueve de la noche, para reanudarla a las diez y media.

canos, cosa cada vez más difícil de lograr, sobre todo después de lo ocurrido ayer.

Dá lectura a un telegrama que le envía un señor residente en Barcelona, en el que se dice que a los hijos de los catalanes no se les permite matricularse en las clases de castellano.

El señor VENTURA CASSOLS da cuenta de haber recibido un telegrama del mismo señor, pero a la vez otro del grupo escolare en que ocurrió el caso del hijo del firmante del telegrama. Lo sucedido es que no pudo matricularse por hallarse cubierto el cupo.

En votación nominal es desechado el voto particular.

Se acepta un voto particular de SAN ANDRES, proponiendo la siguiente adición: El personal de orden público y servicio de policía que se concede a la Generalidad será nombrado a propuesta de este organismo a la Junta, sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo anterior.

Se da lectura a una enmienda del señor Abad Conde, por la que se reconoce a la Generalidad la competencia en cuanto a policía interior y en lo que no está exclusivamente atribuido al Estatuto. La distribución de las facultades se hará en la forma que establece el artículo 18 de la Constitución.

Se suprimen los dos últimos párrafos del dictamen.

El señor ABAD CONDE dice que quiere conocer la opinión de la Comisión acerca de su tesis expuesta en un voto particular. Pero le parece difícil, porque la Comisión no conoce ese voto, ya que lo presentó a última hora de la tarde.

El Sr. LOPEZ GOICOECHEA dice que hace falta que los miembros de la Comisión asistan a las reuniones.

El señor ABAD CONDE protesta de que las reuniones de la

Comisión se lleva a cabo de nuevo.

El señor BELLO dice que debe estudiarse el voto del señor Abad para discutirlo luego en plénum.

El señor GARCIA GALLEGU pide que se deje al Estado toda la legislación de principios, la inspección y la ejecución, sobre todo en lo que se refiere al bienestar público y a las Cortes y a la seguridad nacional.

El Sr. LOPEZ GOICOECHEA rechaza la enmienda, afirmando que la inspección de todos los servicios la tiene el Estado.

El señor SAMPER anuncia que los radicales votaron la enmienda del señor García Gallego, porque coincide con el voto particular que han presentado. Pide a la Comisión que estudie la enmienda aludida.

El PRESIDENTE accede a ello y se suspende el debate.

RUEGOS E INTERPELACIONES

Se da lectura a una proposición de don Eduardo Ortega y Gasset y

que se ha presentado una proposición sobre el pleito sostenido por los "rabassaires", para como se acordó en la Cámara el ministro de Agricultura, la Cámara debe aplazar la discusión.

El señor ARAGAY encomia la urgencia del caso y al fin se acuerda aplazarla para mañana.

El señor SAMPER anuncia que va a explicar una interpelación sobre la construcción de buques por la Trasmediterránea. Pide su opinión al ministro de Marina.

El ministro de MARINA dice que no tiene inconveniente. Pero que lo parlamentario es que primero hable el interpelante que el interpeado.

El señor SAMPER dice que con la adjudicación de la construcción de barcos de la Trasmediterránea a los Astilleros de Bilbao falta a sus deberes el director general de Navegación y se ocasionan grandes daños a Valencia.

Señala el hecho de que el señor Echevarría, inspector del Estado

en la Trasmediterránea, puso el veto a la construcción de dichos barcos en Valencia y que después de hacer presente ese veto fue nombrado director general de Navegación. Censura que sea juez y parte en este pleito y cree que en ello hay cierta incompatibilidad.

Ocupase luego de recurso entablado y dice que el ministro de Marina dijo a los comisionados de Bilbao que fueron a verle, que aquel decir no le haría cambiar de opinión.

El ministro de MARINA interrumpe y dice que conoció ese recurso mucho tiempo antes de recibir a la Comisión de Bilbao.

El señor SEMPER: Pues entonces no dijeron verdad los diputados.

UNA DIPUTADO: O los periódicos.

El señor SEMPER termina diciendo que en este asunto Valencia espera justicia.

El señor ALDASORO se levanta a hablar, pero la Cámara se opone a que continúe el debate, pues son las dos de la madrugada. Como el orador insistiera en que, a pesar de lo avanzado de la hora tenía que hablar para hacer manifestaciones de importancia, se entabló una conversación, en la que intervinieron Martínez Barrios y otros.

Al fin se acuerda que mañana, en la sesión de la tarde o por la noche, continúe la interpelación y a las dos y cuarto se levanta la sesión.

El hecho de que el artículo relativo a la enseñanza se aprobara por 129 votos, faltando más de ochenta para la mayoría absoluta, demuestra que esta ley nace ya muerta, sin la autoridad que necesariamente requieren todas las leyes.

Lo que al señor Martínez Barrios le interesaba en la sesión de ayer era marcar la posición del grupo radical, no derribar al Gobierno. Y creo, añadió, que aquella posición quedó marcada francamente.

Después recayó la conversación sobre el título de orden público, y dijo que habrá dificultades. El criterio de su minoría era de que debía procederse a la inversa de como se hace; o sea, señalar las facultades que se conceden a la Generalidad. Este criterio será expuesto en un voto particular.

EL DICTAMEN DE ORDEN PUBLICO

El señor Valle dijo a los periodistas que la Comisión de Estatutos habían acordado mantener el dictamen de orden público, que es la enmienda del señor Esplá, añadiendo que a éste acuerdo habían prestado su conformidad los diputados catalanes.

CONFORMES CON LA FORMULA DE ESPLA

La Agrupación Al Servicio de la República celebró hoy una reunión. Al terminar ésta, dijo el señor Ortega Gasset (don José) que estaban conformes con la fórmula del señor Esplá en lo referente a la cuestión del orden público.

DIPUTADO QUE SE ADHIERE

Al terminar la sesión el señor Besoño dijo a los periodistas que no se alteraría el orden de la discusión.

Añadió que había recibido una carta del diputado socialista por Madrid señor Fernández Quer, para hacerle presente que desea que su nombre figure en el manifiesto dirigido a la opinión por todos los diputados madrileños.

JUSTIFICANDO UNA ACTITUD

Los señores Ayguadé y Nicolau, llegar al Congreso, fueron interrogados por los periodistas acerca de las declaraciones hechas por el señor Domingo, diciendo aquéllos que la actitud adoptada por la minoría catalana obedecía a los acuerdos que había adop-

tado ésta en la reunión celebrada en la Generalidad.

Análogas manifestaciones hizo el señor Companys.

PARA INTERVENIR EN EL DEBATE

La minoría catalana, que esta tarde se reunió, designó a los diputados que habrán de intervenir en el debate que se plantee con motivo de la discusión de la parte del orden público del Estatuto.

UNA CARTA DE DOLCET

El diputado catalán señor Dolcet, envió una carta a la Prensa en la que dice que se le ha separado de la "Esquerpa" catalana, pero no de la minoría parlamentaria, anunciando que está dispuesto a seguir trabajando con entusiasmo por Cataluña, por España y por la República.

También dice en la misma carta que cuantas veces se ha levantado en el Parlamento ha sido para tratar de asuntos de alto interés para la humanidad.

IGUALDAD EN LA APLICACION DE LA LEY DE DEFENSA

Firmada por el señor Royo Villanova se ha presentado una proposición incidental pidiendo a las Cortes que declaren que la ley de Defensa de la República se aplique con el mismo rigor o la misma benevolencia a los periódicos de Madrid que a los de Barcelona.

ENMIENDAS QUE PRESENTARAN LOS AGRARIOS

La minoría agraria se reunió esta tarde, acordando presentar varias enmiendas a la cuestión del Orden público en el Estatuto.

Una de ellas se refiere a las fuerzas de la guardia civil; otra, a la concesión de licencias para uso de armas; la tercera, se relaciona con la policía judicial, y la cuarta, con la creación de un cuerpo armado dentro del territorio catalán.

Ultimo y más perfecto modelo de pierna artificial. Talleres Sanatorio Alvarez, Oviedo.

SANCIONES A LOS QUE NO ASISTAN

Se ha reunido la minoría socialista, convocada por el Comité Ejecutivo del partido para tratar de las faltas de asistencia reiterada de algunos diputados a las sesiones de Cortes.

Los reunidos acordaron que por la Directiva del grupo parlamentario se pase diariamente una nota al Comité Ejecutivo con expresión de los diputados que dejan de asistir, para que por la Ejecutiva se puedan imponer las sanciones que procedan.

También acordó la minoría auto-

matarse al diputado don Benito Alzola para que formulara una interpelación al ministro de Gobernación en relación con los recientes sucesos acaecidos en la provincia de Santander.

ANTE LAS ELECCIONES PROXIMAS

Se reunió la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, cambiando impresiones acerca de las elecciones.

Los reunidos acordaron ir a dichas elecciones, si para ello fueran requeridos, unidos a la conjunción de los demás partidos republicanos que colaboren con el Gobierno.

LES ACHACAN FALTA DE LEALTAD

Antes de saberse que los catalanes iban a votar la fórmula del señor Esplá, se creía que iban a abstenerse como en la cuestión de la enseñanza.

Se celebraron numerosas entrevistas y algunos miembros de la Comisión de Estatutos llegaron a discutir con los catalanes, achacándoles falta de lealtad.

También se llegó a decir que el Gobierno no estaba dispuesto a tolerar que los catalanes adoptaran una actitud análoga a la que adoptaron en la sesión de ayer.

EL PROCESO DE CALVO SOTELO Y MARCH

Rodríguez Piñero cree que la Comisión de Responsabilidades es incompetente para entender en dichos procesos

Madrid.—En el voto particular que presentó el señor Rodríguez Piñero en relación con los procesos a que están sometidos los señores Calvo Sotelo y March, se pide la revocación del auto de procesamiento dictado contra el exministro de Hacienda de la dictadura, por estimar que éste únicamente es responsable administrativamente,

sin que se haya podido demostrar que lo sea también criminalmente.

En lo que se refiere al señor March, dice que éste sólo tiene responsabilidad pecuniaria, caso de que se le pruebe que existió daño para el Estado.

Por estas razones el señor Rodríguez Piñero dice que la Comisión de Responsabilidades es incompetente para entender en estos asuntos

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En Alemania continúan cometiéndose atentados de carácter político

SIGUEN LOS ATENTADOS

Berlín.—A pesar de las medidas adoptadas por el Gobierno, continúan registrándose atentados de carácter político en diversos lugares de Alemania provocados por grupos de distintas tendencias.

En Koenigsberg lanzaron una bomba contra una sinagoga, ocasionando grandes destrozos en los muros y la rotura de los cristales de las casas vecinas. No hubo desgracias personales.

En Norglian, cerca de Koenigsberg, grupos de nacionalistas se presentaron en el domicilio del alcalde, exigiendo su presencia, con el pretexto de un supuesto incendio, y al asomarse a una ventana le hicieron varios disparos, que le produjeron gravísimas heridas. Se halla en el hospital, y su estado es desesperado. Pertenecía al partido socialista.

También en Srilien se cometió un atentado contra el jefe local de la liga republicana, haciéndose numerosos disparos desde un automóvil, aunque sin lograr herirle.

En un barrio de Augsburg un grupo de personas llamó en el domicilio de un obrero comunista y cuando éste se asomó a una ventana le hicieron varios disparos, uno de los cuales hirió gravemente a la esposa de dicho obrero.

En Berlín grupos de comunistas agredieron a tres miembros de las secciones de asalto de los nacionalistas, causando la muerte a uno de éstos y heridas graves a los otros dos.

PIDIENDO MEDIDAS DE MAYOR RIGOR

Berlín.—La Prensa independiente de todas las tendencias exhorta al Gobierno para que sin pérdida de tiempo aplique medidas de máximo rigor, a fin de poner término a estos atentados.

EL CONFLICTO BOLIVIANO PARAGUAYO

Berlín.—Un periódico de esta capital publica un largo artículo dedicado a comentar el conflicto existente entre Paraguay y Bolivia.

Dícese en él que el origen del conflicto es el deseo de Bolivia de tener una salida al Atlántico por el río Paraguay, en vista de que la solución del pleito Tacna-Arica le cercó definitivamente el acceso al Pacífico. También cree que los intereses petrolíferos norteamericanos no están ausentes del grave giro torzado por los acontecimientos.

LAS RELACIONES CON LOS SOVIETS

Berlín.—El diario "Wessische Zeitung" dice que en las esferas oficiales de Rusia se tiene la convicción de que el candidato a la Presidencia de los Estados Unidos Mr. Roosevelt, no es enemigo de reanudar las relaciones oficiales con los Soviets, caso de resultar elegido.

COMIENZA EL PLAN DE ECONOMIAS

Berlín.—Conforme al programa de economías trazado por el Gobierno se publicó un Decreto suprimiendo los Juzgados de Primera Instancia en Prusia. También se dispondrá en breve la supresión de numerosas subprefecturas.

NO SE REBAJA EL TIPO DE DESCUENTO

Berlín.—Se desmienten los rumores que aseguraban que el presidente del Banco Nacional, doctor Lutter, había dimitido, y también se desmiente que el Gobierno tenga el propósito de reducir, con carácter general, el tipo de interés al tres por ciento.

Teatro Campoamor
 PRECIOS POPULARES - BUTACA 1.00
 El triunfo de la juventud, optimismo, color, alegría y sonido
SIGUEME CORAZON
 Bellísimas escenas en tinte color Un ramillete de bellas muchachas en incantes y variadas «deshabillees»
 Por CHARLES ROGARS y NANCY CARROLL
 Mañana: ¿CUANDO TE SUICIDAS? por IMPERIO ARGENTINA.

Teatro del Principado
 HOY a las 7.30 y 10.40. PRECIOS POPULARES
TEMPESTAD EN MONT BLANC
 Un paso gigante en los anales del cine y Estreno del COMPLEMENTO ASTURIANO filmado en Oviedo, con vistas y aspectos de la capital.
 Mañana: ANNY - Ondra en la Girl del Music-Hall.

otros, solicitando que la Cámara acuerde de nuevo dedicar algunas horas a ruegos, preguntas e interpelaciones.

El señor ORTEGA GASSET (don Eduardo). Se lamenta de que haya interpelaciones que se reanuden cada mes. Hay pleitos como el de los "rabassaires", situación de Andalucía, política económica internacional, renovación de Ayuntamientos y ejército republicano que hay que tratar urgentemente, máxime después de los incidentes surgidos con el coronel Mangada.

También hay que hablar nuevamente de la suspensión de periódicos por la ley de defensa.

El PRESIDENTE dice que acaso el señor Ortega tenga razón, pero que no es posible tratar de todo eso que dice el señor Ortega Gasset, porque sería interminable y hay que terminar la discusión del Estatuto y la reforma agraria. Añade que ha salvado su responsabilidad, y que no tiene inconveniente en que la última hora de las sesiones nocturnas se dedique a ruegos e interpelaciones.

El señor JIMENEZ se adhiere a las manifestaciones de Ortega, y dice que por el programa seguido, tampoco ha podido interpelar sobre el hundimiento del "Blas de Lezo".

El señor SAMPER dice que las proposiciones incidentales deben discutirse a horas especiales.

Finalmente se acuerda aceptar la propuesta del señor Besteiro.

El señor BESTEIRO anuncia

La parte del dictamen referente al artículo octavo dará lugar a un largo debate

LO QUE DICE EL SR. AZAÑA

Cuando abandonaba la Cámara, los periodistas preguntaron al señor Azaña por la fecha en que comenzarían las vacaciones parlamentarias.

—Tienen la palabra, dijo, los diputados, aunque no veo la necesidad de la suspensión de las sesiones por el calor. Siguiendo esa norma, tampoco se trabajaría cuando hay frío.

En cuanto a la afirmación de Martínez Barrios de que cada vez acuden menos, eso al Presidente no le preocupa. ¡Allá ellos!, cada cual que acuda cuando quiera a votar.

UN TRIUNFO DE LAS DERECHAS

El jefe de la minoría agraria dió cuenta a los periodistas de que en Medina de Pomar se celebraron elecciones para elegir juez municipal. Y no obstante haberse unido las izquierdas, no lograron sacar más que 130 votos contra 281, que obtuvo el candidato de las derechas.

EL DICTAMEN DE ORDEN PUBLICO

Reunida la Comisión de Estatutos, ha examinado el dictamen en la parte del Orden público.

Habrán dos tendencias: Una, en el sentido de que la Generalidad

PRIMER ANIVERSARIO
 EL SEÑOR
Don Leopoldo Muñiz Pajares
 Falleció en Oviedo el día 4 de Agosto de 1931
 HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
 R. I. P.
 Su viuda doña Leandra González y Zuñuza; su hermana; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,
 Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar a Dios el alma del finado.
 La misa que se celebrará mañana viernes, día 5, a las ocho de la mañana en la capilla de Animas de la iglesia de San Juan de esta ciudad, será aplicada en sufragio de su alma.

Encáusticos "COVADONGA"
 El mejor producto de cera para pisos y muebles
 Aplicación rápida, gran brillo y duración
 Bote de 1¼ kilo 1,50 pesetas
 Bote de 1½ kilo 2,75 »
 Bote de 1 kilo 5,00 »

EN EL GOBIERNO CIVIL

El señor Mallol elevará al ministro una consulta acerca de la asistencia de la asociación religiosa a los entierros

El gobernador nos hablaba ayer del asunto que tanto viene apasionando estos días y que tiene relación con las medidas prohibitivas de los Ayuntamientos para con las Asociaciones religiosas en los entierros.

Y al referirse a esto nos daba cuenta de que había estado a visitarle una comisión representando todos los organismos católicos y que venían con objeto de lamentarse que por los Ayuntamientos se viniese observando una conducta tan poco de acuerdo con lo que disponen las leyes en materia religiosa, señalándome el caso de algunos gobernadores que han dictado circulares fijando la conducta a seguir en estas cuestiones.

Yo les dije que desde luego no creía que los gobernadores pudiesen meterse a definir cuestiones tan delicadas y que, por su parte no publicaría circular alguna, sino que

NURIA, Permanentes a 10 pesetas

lo que haría sería pedir al ministro que fije normas con respecto a este particular, ya que cada Ayuntamiento sigue un plan y debe de fijarse un camino a seguir por todos. Y cuando tenga esas instrucciones, entonces será cuando publicaremos la circular para que cada Ayuntamiento sepa a qué atenerse.

—Y cuál es su criterio con respecto al acuerdo del Ayuntamiento de Oviedo?—preguntó un periodista.

—Por de pronto diré que no tengo de él ninguna referencia oficial. El acuerdo no es firme hasta que no se apruebe el acta de la sesión en que se adoptó la medida y será entonces cuando se me comunicará.

—Y su juicio particular?

—Dispénsenme ustedes que me lo reserve. El mío particular en este caso no tienen ninguna importancia, y el oficial lo dirá el ministro cuando le evacue la consulta.

—¿Y entre tanto?

—Entre tanto en aquellos concejos que se haya acordado la prohibición de los cultos externos deben solicitarlo, pues entiendo que esa es una manifestación externa del culto católico. Conforme al artículo 26 de la Constitución los ritos deben hacerse sobre las sepulturas.

Un periodista interrumpe: —Se han suprimido a los capellanes.

Y el gobernador volvió a repetir que se pedirá al Gobierno que fije una norma a seguir en todos los pueblos.

EL CIERRE DE ALGUNAS MINAS

Luego los periodistas expusieron al señor Alonso Mallol el peligro que envolvía para Asturias las medidas que estaban siguiendo las empresas hulleras cerrando sus minas. Un día fué Riosa, después Caudal y Aller y ahora La Industrial Asturiana.

El señor Alonso Mallol nos dijo: —He de hablar de este asunto con el señor Miranda, pues me extraña que se plantee esa cuestión sobre el principio de la necesidad de ir a un reajuste de las plantillas como rebaja en los salarios, cuando nunca se pensó en esto, sino en la adopción de medidas que evita-

sen la acumulación del carbón en las boca minas.

LOS CHOFERES DE NAVIA

—¿Qué trajeron los choferes de Navia?

—Han hablado del pleito que sostienen con esa empresa de transportes que día tras día viene despidiendo personal, habiendo despedido ayer a otro compañero.

He mandado llamar a la empresa para tratar con ella de este asunto y ver si se evita que esto continúe.

LA LIGA DE INQUILINOS DE GIJÓN

Una comisión de La Liga de Inquilinos de Gijón estuvo en el despacho del gobernador para interesar de éste procurase que las autoridades de Gijón diesen al organismo que representan mayores facilidades para su desenvolvimiento, pues lejos de esto lo que hacen es obstruir su labor, haciendo imposible la eficacia de los asuntos que persiguen.

NURIA, Peluquería de Niños.

EN LOS NEGOCIADOS

Por haber sido rechazada por la mayoría de los asistentes una proposición presentada, renunciaron a sus cargos los miembros de la Junta Administrativa de Barcia y Luján (Luarca).

—Se remite al Ayuntamiento de San Martín de Oscos la relación de aspirantes a la Secretaría, por haber terminado el plazo del concurso.

—Los curas párrocos de Sama y Laviana presentan al gobernador, por haber sido derogados por los respectivos Ayuntamientos, los recursos contra la prohibición de la asistencia de las Asociaciones a la conducción de los cadáveres.

LA MINA "LA JUSTICIA"

Ayer por la tarde se celebró en el Gobierno civil una reunión con el gobernador y unos representantes obreros, para tratar del asunto de la mina de "La Justicia", quedando la cuestión para nueva reunión por falta de algunos detalles.

Aumentó considerablemente La recaudación de Aduanas

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Recaudación obtenida por las Aduanas de la provincia durante el mes de Julio de 1932:

Gijón, 3.227.570 pesetas. En igual mes del año anterior, 1.481.221,05.

Avilés, 441.608,96. Idem idem, 261.630,03.

San Esteban, 35.777,02. Idem idem, 35.619,14.

Totales generales, 3.721.810,34. Idem idem, 1.812.348,46.

Diferencia en más a favor de 1932, 1.909.461,88 pesetas.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y media y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y media y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Ayuntamiento de Oviedo

Requisitos para la entrada en el concejo del carbón transportado por carretera

Ayer se ha hecho pública la siguiente disposición de la Alcaldía ovetense:

Se pone en conocimiento de todas las personas que se dedican al abastecimiento de carbón a esta capital y su concejo, utilizando el transporte por carretera, ya sea camiones, camionetas o carros, que para ser permitida su entrada en el Concejo tendrán que cumplimentar el requisito siguiente:

Estar provistos de una guía de origen, extendida por la Empresa minera, de la cual proceda el carbón, y en la que se consignará la cantidad en kilogramos de éste y la entidad o industrial a que va destinado.

Los celadores de arbitrios municipales harán cumplir estrictamente esta orden, bien entendido que a los que pretendan introducir carbones sin cumplimentar lo dispuesto, se les impondrá como primera providencia la multa de 25 pesetas y el decomiso de la mercancía.

En caso de reincidencia, se impondrá el máximo de sanción, sin perjuicio de dar cuenta a la autoridad gubernativa.

Los carbonos que se introduzcan

NURIA, Peluquería de Señoras.

dentro del concejo y no figuren en la guía con consignatorio determinado, quedarán detenidos en tanto no se declare de modo fehaciente su destino, lo cual se hará en plazo no superior a seis horas, transcurrido el cual serán objeto de sanción.

Desde la publicación de esta nota queda terminantemente prohibida, bajo las sanciones consiguientes, la venta de carbonos al detall por aquellos que no puedan justificar debidamente que son industriales carboneros y pagan la contribución correspondiente.

Para las fiestas de Covadonga

Como es sabido la Diputación provincial tampoco este año contribuirá con cantidad alguna para las fiestas que en honor de la Santísima Virgen de Covadonga se celebrarán en Septiembre en su histórico Santuario.

Suprimido el presupuesto del culto, el cabildo de Covadonga carece de recursos para celebrar las mencionadas fiestas con la solemnidad de costumbre pero es de esperar que los católicos asturianos proporcionarán los que sean necesarios para sufragar los gastos que aquéllas ocasionen, como lo han hecho el pasado año, dando una elocuente prueba de su generosidad y devoción.

Las personas que quieran dar limosnas para este piadoso fin, pueden enviarlas directamente al señor canónigo Fabricero de la Basílica de Covadonga, o entregarlas a las Juntas de Acción Católica de la Mujer, establecidas en sus respectivas localidades.

En Oviedo se reciben los donativos en las oficinas de Acción Católica de la Mujer (San Isidoro, 2), todos los días, de siete a nueve de la noche.

La Sociedad «El Fontán»

Celebró la anunciada rifa entre los socios

La Sociedad Benéfica "El Fontán" nos remite la lista de los números favorecidos en el sorteo celebrado entre sus socios con motivo de las fiestas de la misma:

Primer premio, con 50 pesetas, el número 1.506; segundo, 21, el 785; tercero, con 25, el 2.479; cuarto, con 15, el 175; quinto, con 15, el 951; sexto, con 15, el 599; séptimo, con 10, el 1.765; octavo, con 10, el 565; noveno, con 10, el 609; décimo, con 10, el 792; undécimo, con 10, el 527; duodécimo con 10, el 2.891

Suscripción En favor de una familia necesitada

Para remediar la apurada situación en que se encuentra la familia de doña Luisa Alfonso, se halla abierta una suscripción que han encabezado las autoridades con las cantidades siguientes:

Sr. Gobernador civil, 35 pesetas. Vicepresidente de la Diputación, 25.

Doña Dolores Fernández Ramos

Aunque sabíamos que la señora doña Dolores Fernández Ramos venía sufriendo desde largo tiempo una dolencia que los médicos no lograban vencer no obstante los esfuerzos puestos en práctica, la noticia de la muerte de tan virtuosa señora nos impresionó porque sabíamos el gran cariño que le profesaban todos sus familiares y al producirse el desenlace adivinábamos una escena de intenso dolor.

Era natural que así sucediese, por que al desaparecer para siempre del hogar donde tan ponderados ejemplos de virtud, desinterés y cariño había dado, dejaba un vacío que no se podrá llenar jamás, y cuyo recuerdo constituirá para los suyos el más alto respeto a una memoria nunca bastante enaltecida.

Con el dolor de la desaparición de esta bondadosa señora, que sienten los suyos, se junta el de un gran número de asturianos, que además de conocer a la fallecida, profesan un cordialísimo afecto a su esposo, don José Cuesta Fernández.

Don José Cuesta Fernández es para los ovetenses una figura que vá asociada a un sinnúmero de reconocimientos por los favores prestados siempre desde los distintos puestos que en los organismos oficiales ha ostentado y en cuyas obras de favor colaboraba también la distinguida señora que hoy lloramos.

Dos familias la de los señores Cuesta Olay y Fernández Ramos sufren hoy el intenso dolor de una desgracia.

NURIA, EXCLUSIVA Mme. Vasconcel.

Sin embargo, el sentimiento religioso, que es bálsamo innegable en los momentos difíciles de amargura y sufrimiento moral y que lleva a los espíritus la resignación ante lo irremediable, hará que la conformidad restablezca el ánimo alejando la aflicción.

Tanto el funeral celebrado en la mañana de ayer en la iglesia parroquial de San Isidoro, como en el acto de la conducción de sus restos al cementerio del Salvador, que tuvo lugar por la tarde, se dió prueba bien palmaria de las muchas simpatías con que contaba la finada y sus familiares, y la estimación en que se tiene a su viudo, don José Cuesta Fernández.

De distintos puntos de la provincia vinieron a sumarse a estos actos de dolor, y el genio que acompañó sus restos hasta la última morada, fué el premio a una vida ejemplar de mujer cristiana.

A este duelo nos asociamos nosotros muy de veras, enviando el más sentido pésame a su afligido esposo, nuestro entrañable amigo don José Cuesta; sus hijos don Emilio, doña Modesta y don Dionisio; hijos políticos doña Guadalupe A. de Nora y Gómez y don Evaristo Portilla Fernández Miranda; hermanas doña María, doña Concepción y doña Asunción; nieta, hermanas políticas, sobrinos y al resto de las familias de los señores Cuesta Olay y Fernández Ramos.

Hermano cariñoso

Al devolverle una herramienta, le fractura la mano de un estacazo

De nuestro corresponsal en Avilés

Anteayer fué asistido en la Cruz Roja el vecino de Miranda, José Ramón Rodríguez, de 28 años, que presentaba la fractura completa de la mano derecha y contusiones en los dedos de la misma.

El herido manifestó haber sido agredido por un hermano suyo, llamado Amaro, vecino también de la mencionada parroquia, en ocasión de ir a pedirle le devolviera una herramienta propiedad de José Ramón, que aquél tenía en su poder. Amaro, si le devolvió la herramienta que su hermano le reclamaba, pero al mismo tiempo le dió un gran estacazo, produciéndole la lesión que sufre.

Del asunto se cursó el correspondiente parte al Juzgado.

CONVOCATORIA

En Oviedo PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA (Agrupación de Oviedo)

A fin de tratar de asuntos urgentes, se convoca por segunda vez a los miembros del Comité de esta agrupación a la reunión que se celebrará hoy a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se encarece la más puntual asistencia.—El secretario.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se pretende que un representante de la Diputación acompañe al Orfeón Ovetense en su viaje

ELOGIOS A UN ARTISTA

El vicepresidente don Valentín Álvarez nos daba ayer, y en primer término, cuenta de la visita que el día anterior le había hecho el pensionado en Madrid para el cultivo de las bellas artes don José Purón Sotres, de La Portilla (Llanes), quien le ha presentado trabajos de copia y de inspiración propia que estima de subido valor artístico.

El joven señor Purón, volverá en breve a Madrid a continuar su carrera artística, en la que le deseamos muchos y bien ganados laureles.

EL VIAJE DEL ORFEÓN OVE-TENSE

Ayer visitó al vicepresidente una comisión del Orfeón Ovetense para significarle el deseo de que un miembro de la Corporación provincial les acompañe en su próxima excursión artística a Portugal y Galicia.

Después de cambiar impresiones, decidióse el que el Orfeón se dirigiese a la Diputación por escrito, mostrando tal deseo, que confía el vicepresidente será atendido.

PETICIÓN OBRERA

Una comisión de la Confederación Nacional Obrera, visitó ayer al vicepresidente interesándose por el aumento de jornal de un joven

Nuria, PRINCIPADO, 4. OVIEDO. Teléfono 3146

que trabaja como "pinche" en La Cadellada.

Llevaron la impresión de ser atendidos.

PRÓXIMO CONCURSO DE GANADOS

También le visitó a don Valentín el alcalde de Vegadeo con el fin de concertar el programa de un concurso de ganados que allí ha de celebrarse el día 14 del actual.

Acuerdos de la Comisión Gestora

OBRAS PROVINCIALES

Apróbase la cuenta de los gastos habidos en la liquidación del camino vecinal de Pola de Allande a Celón, Villagrufe, Prada y San

NO COMPREN MUEBLES sin visitar LOS ALMACENES Plaza de La Catedral

Martín de Berdulo, trozo primero, importante 372,90 pesetas.

Fueron aprobadas las nóminas de personal de la Sección de Vías y Obras provinciales, correspondientes a los meses de Abril y Mayo, que importan, respectivamente, 4.025 pesetas y 4.055.

También se aprobó la cuenta de pagos efectuados por la construcción del camino vecinal de Entregu a Taja, que importa 7.900 pesetas.

Se acuerda expedir un libramiento por 12.100 pesetas con cargo al ingreso por el Ayuntamiento de Teverga, y otras 12.100 con cargo a fondos provinciales, para las obras del camino vecinal de Entregu a Taja.

Se aprueba la cuenta que rinde el arquitecto provincial, justificativa de la inversión de 7.950 pesetas de las obras ejecutadas para la reparación de los pabellones 9 y 11 del nuevo Manicomio.

Dar por recibidas definitivamente las obras de construcción de una capilla y casa del director de la Casa de Caridad de San Lázaro, devolviéndose la fianza constituida por el contratista de las obras.

ASUNTOS INGRESADOS

Don José Barniol, solicita una pensión para el estudio de violín en el extranjero.

—La Alcaldía de Ribadesella, remite el programa para un concurso de ganados.

Don Ramón Álvarez Ortiz, solicita autorización para construir un pozo artesiano en Peón.

—La Jefatura de Obras públicas, remite a informe, por lo que a la Diputación pueda referirse, el expediente instruido por la Compañía de Gas y Electricidad de Gijón, para el tendido de una línea eléctrica en el barrio del Fresno, y el instruí-

do por la Sociedad "El Sella", para el tendido de una línea desde Ribadesella al Carmen.

Don José Purón Sotres, interesa una pensión para proseguir sus estudios de pintura.

—La Alcaldía de Ponga, remite el expediente para ingreso en el Hospital de Celestina Martínez.

—La Caja de Recluta de Pravia, pide antecedentes de los siguientes reclutas: José González, de Luarca; Francisco González, de Candamo; Manuel Menéndez, de Pola de Allande; Manuel Antonio Fernández, de Pravia; Javier García, de Salas; José Rodríguez López, de Allande; Amadeo Fernández, de Soto del Barco; Segundo Martínez, de Salas; Jesús Flores González, de Grado, y Jesús García, de El Franco.

Los amigos de lo ajeno

Otro robo, y van...

Por ser tantas las veces que vienen cometiéndose robos en el Mercado de la calle de Pelayo, hoy damos preferencia a este suceso, sacándolo de la sección correspondiente, para que las autoridades se den cuenta del abandono en que están los modestos industriales que allí tienen sus mercancías.

Diríase que no pagan renta por los puestos que ocupan ni los arbitrios por los géneros que acumulan en sus tiendas.

La indolencia del Municipio por los perjuicios que estos industriales vienen sufriendo, merece señalarse con caracteres de grueso relieve.

Ayer por la mañana, los industriales al abrir sus puestos, se vieron sorprendidos con la falta de varios artículos. Los cacos, valiéndose de la impunidad con que operan desvalijaron los puestos y llevaron cuanto les vino en gana, incluso medias de seda y otros artículos de mercadería que una pobre mujer guardaba en su tienda.

Para realizar el robo, se valieron de la rotura de cristales, por donde se cuelan y salen sin ser vistos por agentes de ninguna clase de autoridad, a pesar de estar el Mercado situado en el punto más céntrico de la ciudad.

La policía fué al lugar donde se cometió el robo y realizó las averiguaciones de inspección y como siempre también las pesquisas para descubrir a los autores, resultaron infructuosas.

Ecoss del Magisterio

TÍTULOS DE MAESTROS

Relación de los títulos de maestros que se hallan en la Secretaría de la Normal del Magisterio a disposición de los interesados:

(Conclusión)

Aurora García; Adelina García; José García; María del Carmen González; Alvaro González; Beatriz Galán; María C. González; Félix García; Gregorio Gibert; Alvaro J. García M.; Celso García; José R. González; María L. Sanz; María N. Sanz; María S. Cabo; Rafaela González; Consuelo González; María L. González; Ana Lobeto; Elisa Navarro; Rafaela Jover; María N. Pidal; Dora Álvarez; Agustina Fernández; Cándida Infanzón; Fe Díaz; María Rosario Conde; María Consuelo García; Manuela Álvarez; María L. Cué; María C. Arboleja; María R. Pérez; Higinia González; Carmen García; María D. Gancedo; María R. Rubio; Filomena Carlon; Falcunda Sánchez; María I. Martínez; Isabel Petit; María A. García; María P. Rodríguez; María Covadonga Sariego; Rosendo Sopeña; María Suárez; Paulina Solís; Celsa Sánchez; Luisa Suárez; Inés Sainz; Julita Suárez; Concha G. Suárez; María D. Santamarina; Ladislao Santaufemia; José María Toral; Matilde Tuñón; Modesta Ufano; Angelina Valdés; Raimunda Viña; María P. Valdés; María C. Vigil; Angélica Zaragoza; María P. Zaldua; Juana Manso; María Mercedes Suárez; María D. Alonso; María González; Elvira Álvarez; Felicia García; María Gutiérrez; Trinidad Tendero; María L. Cortina; María M. Martínez; María P. Zubía.



LA SEÑORA

Doña Balbina Valledor Graña

VIUDA DE REGUERA

Falleció el día 28 de Julio de 1932, a las ocho de la mañana, en su casa de San Emiliano (Allande)

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña María (viuda de Graña), don Belarmino, doña Balbina (ausente) y doña Secundina Reguera Valledor; hijos políticos don Cirilo Rodríguez Soca y doña Aurora Pulido; hermana doña Generosa; hermano político don Menendo Pacho; sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

El funeral se celebró el sábado 30 de Julio, a las once de la mañana, y el mismo día se verificó la conducción del cadáver al cementerio parroquial de San Emiliano, recibiendo sepultura en el panteón de familia.

Informaciones de la Región

SAMA

LA JORNADA LEGAL PARA LOS PRACTICANTES DEL AYUNTAMIENTO

En la sesión que hoy celebrará la Corporación municipal, se leerá un escrito del Colegio Oficial de Practicantes de Oviedo, solicitando se conceda a los practicantes del Ayuntamiento la jornada legal de ocho horas.

Es una legítima aspiración que el Ayuntamiento debe conceder cuanto antes, y creemos que así hará, ya que con la implantación de aquella jornada, los servicios que prestan dichos profesionales podrán ser atendidos como todos son a exigirles. Claro está que para ello es necesario aumentar el personal facultativo, pero el Ayuntamiento si quiere ver atendidos esos servicios, como todos deseamos, no ha de ser precisamente como se viene haciendo hasta ahora, sino implantando dicha jornada legal.

EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

También se leerán varias mociones en la sesión de hoy, entre ellas una muy importante del alcalde y concejales, relativa a la creación de un Juzgado de primera instancia en Langreo.

LA VARIACION DE UNA CARRETERA

Con motivo de los continuos arrastres de tierras que en el pueblo de Cuesta Naval, se producían sobre la carretera de Lada a San Tirso, por la Alcaldía se gestionó la variación de la misma, obteniendo estas gestiones la aprobación del Ayuntamiento, que al efecto ofreció nuevos terrenos a la Diputación, con el objeto de que ésta practicara urgentemente la variación, apartándola del lugar de los desprendimientos.

Ayer, miércoles, se ha hecho el replanteo de las obras de dicha variación, comenzando las mismas seguidamente.

Supone ello una mejora que satisface muy legítimos anhelos de aquel vecindario.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Sama, contrajeron matrimonio en la mañana de ayer, la bella y distinguida señorita Lorgia Benayes y el distinguido joven de esta villa D. Santiago Guzmán Aboli, estimado amigo nuestro.

El nuevo matrimonio, que ha recibido muchísimos regalos, salió en viaje de novios a recorrer varias poblaciones españolas.

Reciban nuestra felicitación, que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

DE SOCIEDAD

Salió para León, nuestro querido amigo don Constante Rodríguez.

AUDICION MUSICAL

De nueve a once de la noche, tendrá su acostumbrada audición de verano, la banda municipal de Langreo, que ejecutará un selecto programa.

CASTROPOL VIAJEROS

Estuvo aquí un grupo de muchachos de El Franco que jugó al fútbol con un equipo de esta villa. Ambos equipos hicieron un bonito juego, mostrando el mayor entusiasmo y alegría.

Nuestra felicitación a ambos contendientes.

DE SOCIEDAD

Saludamos a don José Fernández, párroco de Vegadeo, y su señora madre; don Secundino López Villar, don Valentín Pardo y don Domingo Pasarón, de Vilavedelle. —Se hallan pasando unos días en casa de sus parientes doña Sara Pardo y don José María Pardo, sus sobrinos y familiares señores de Pardo, de Coruña.

También pasan unos días en casa de sus tios las señoritas Elisa y Luisa Murias.

—Regresaron de Oviedo, adonde fueron con motivo del acto político de don Melquiades Álvarez y su partido, don Arturo Sanjurjo, don Laureano Acebo, don Antonio López, don Máximo y don Saturno Cancio y otros que sentimos no recordar.

CECEDA

LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Por haber suspendido por unos días mis habituales crónicas de Ceceda, no he tenido ocasión de manifestar mi agradecimiento a la dignísima Junta de Gobierno de la Ilustre Universidad de Oviedo, por el acuerdo tomado por unanimidad en la sesión celebrada el 30 de Junio próximo pasado, de felicitar por mi actuación en pro del homenaje al doctor Roel, en atenta comunicación que he recibido así me lo participan. Felicitación que me ha llenado de satisfacción y orgullo, por lo honrosa que es para mí y para la memoria del insigne hijo de este pueblo doctor Roel.

También estoy muy agradecida a mi distinguido amigo don Antonio Blanco, director de la Sucursal del Banco Asturiano de Llanes por su simpático mensaje lanzando a la publicidad la idea de que se me rinda un homenaje por lo mucho que me interesé por el del doctor Roel, gracias mi buen amigo, ya habrá visto usted que la idea no ha caído en el vacío, otro digno y muy estimado amigo la ha recogido. Por cierto que me siento abrumada por tantas pruebas de simpatía; he cumplido un deber muy sagrado y muy meritorio a los ojos de Dios, ni un solo momento me faltó su poderosa ayuda con la cual pude vencer todos los obstáculos para llegar al fin, no creyéndome merecedora de nada, puesto que me siento sumamente recompensada de todos mis trabajos con la aprobación de tantas y tan dignas personas que, humana como soy, me llenan de orgullo y satisfacción, a mi digno y estimado amigo don Alfredo Soláres "Trademar", nada te digo por los elogios que hace de mí en su artículo del domingo, solo puedo decirte que me hizo llorar emocionada y al mismo tiempo que me siento satisfecha de haber cumplido a su satisfacción la honrosa misión que me confió al nombrarme presidenta pro homenaje al doctor Roel.

DE SOCIEDAD

Procedentes de la Habana, han llegado a esta don Francisco González y su esposa la simpática Amparo Cueto, a quien hemos visto nacer, por lo que nos es muy querida y que hace diez años marchó para Cuba, de donde regresa acompañada de su esposo para pasar una temporada al lado de sus padres.

Damos la bienvenida al simpático matrimonio, deseándoles les sea grata la temporada que pasen por aquí.

—Con objeto de visitar a sus tios los señores don Alfredo Fernández y doña Olvido Fernández, que veranean en esta, ha venido desde Oviedo la bella señorita Amelia Fernández Corte. Corta fué su estancia aquí, pues ya regresó de nuevo a Oviedo.

—Después de pasar una temporada en esta, ha regresado a Gijón el distinguido y simpático joven Pepe Portal y Llamado. Con gran pena ha marchado el amiguito Pepe, pero sus estudios les obligan a ello y no ha tenido más remedio que dejar sus alegres vacaciones, aunque esperamos verlo de nuevo por aquí no tardando mucho.

—Procedente de Oviedo, ha venido a pasar la temporada de verano en esta la familia de don Juan Rivaya, su distinguida esposa doña Adelina Riaño y simpáticos hijos.

—También han venido procedentes de Figaredo, los distinguidos esposos don Juan González, culto médico de Turón; doña Carmina Fernández Vega y sus gratos hijos Adolfo, Calín y el simpático Alvarín. Pasarán la temporada al lado de su padre el doctor don Adolfo F. Vega.

—Después de pasar una temporada en esta, ha salido para Gijón la bella señorita María Luisa Larre y de la Rúa.

—Procedente de Madrid, ha venido a pasar la temporada de verano al lado de sus hermanos la bella señorita Carmela Fonseca Llamado. Vino acompañada de su hermano el simpático Manolo, que ya regresó de nuevo a Madrid.

B. F.

FIGUERAS

INAUGURACION DEL POSITO

Como oportunamente hemos anunciado, el día 24 de Julio se ha celebrado en esta villa la fiesta a la Virgen del Carmen y la inauguración del nuevo edificio construido para casa social del Pósito de pescadores de Figueras.

A las diez y media tuvo lugar la solemne misa en la iglesia parroquial y acto seguido salió la procesión, que recorrió un largo itinerario, deteniéndose frente al nuevo y suntuoso edificio del Pósito, al objeto de bendecirle, según era deseo de sus socios.

A las cuatro de la tarde se verificó la inauguración oficial del nuevo local. Constituida la Directiva del Pósito, tuvo la honra de recibir al señor Ayudante de Marina de Ribadeo; al señor Celador de este puerto, a cuya entusiasta iniciativa y desinteresada actividad se debe en gran parte la construcción del hermoso edificio; al señor Secretario de la Federación de Pósitos de Avilés; al culto economo de Vegadeo; a una representación del Pósito de Tapia; representación del Ayuntamiento de Castropol, etcétera, etc.

Formada la mesa que presidía el señor Ayudante de Marina, éste presentó a los oradores que había de tomar parte en el acto, siendo el primero en hacerlo el joven don Amador Fernández, el cual leyó unas sentidas estrofas saludando a Figueras y a su naciente Pósito. A continuación lo hizo el señor Celador de este puerto, exponiendo las gestiones que había tenido que realizar y las dificultades que le fué preciso vencer hasta conseguir que

fuere un hecho el edificio que se inauguraba. Hablaron a continuación el señor Secretario de la Federación de Pósitos de Avilés, nuestro celoso economo don Lucio Lanza, el de Vegadeo y el señor presidente del Pósito de Tapia. Para terminar hizo el resumen el señor Ayudante de Marina, historian la vida de los Pósitos desde su implantación que venía a llenar uno de los vacíos más importantes de las relaciones sociales. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

A las diez de la noche se dió en el mismo edificio una función teatral a beneficio de la Sociedad de Socorros Mútuos de los socios del Pósito, con excelente resultado económico.

RIBADESELLA

DE SOCIEDAD

Como en años anteriores, veranean en Ribadesella el jefe de Administración jubilado don Francisco Díaz Rodríguez y distinguida señora.

—De Madrid, han llegado la respetable señora doña Avelina Carballal e hijos y el reputado dentista don Lucio Larruga y familia.

—El Casino de Ribadesella prepara un baile para el día 12 de Agosto.

—Ha regresado de la Habana, el joven contable don Robustiano Valdés, de muy estimada familia de esta localidad.

DE MUSICA

En la Plaza de Laureano García han dado comienzo, dos veces por semana, las audiciones municipales a cargo de la banda municipal.

El público ha notado los indudables progresos de la citada banda, ponderando la inteligencia actuación de su director don Bernardo Gómez.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

NOREÑA

LOS EXAMENES EN LA FUNCIÓN RIONDA-ALONSO

Los pasados días 26 y 27 de Julio tuvieron lugar los exámenes en el citado Centro de enseñanza.

Formaron parte del tribunal examinador varios parientes de los fundadores, los sacerdotes don Manuel García y don Wenceslao Fernández; el maestro de Oviedo don Eustaquio Ojeado; y el último día asistió, aunque por breves momentos, el Alcalde de Oviedo señor Miaja, el que nos manifestó cuanto sentía no poder permanecer más tiempo por tener que marchar aquella misma tarde a Madrid.

El señor Gobernador civil había prometido también su asistencia, pero por el viaje repentino que se le presentó también ese mismo día no pudo atender como hubiera deseado la invitación.

Como todo el mundo sabe, el rigor con que en este Centro de enseñanza se llevan a cabo los exámenes de fin de curso, no creemos que debamos repetirlo en estas columnas. Solo diremos que este curso se intensificó el estudio de la mineralogía y se hicieron experiencias interesantes sobre reconocimientos de minerales por la vía húmeda, que fueron muy del agrado del tribunal y del público. Asimismo llamaron la atención las experiencias con los aparatos de Física poco ha adquiridos.

Después de los exámenes tuvo lugar la distribución de premios que los escolares iban recibiendo de manos de las bellísimas señoritas María Conchita Balbona y Nieves Río, parientes de los fundadores.

El sacerdote don Manuel García

Atención, mucha atención
suelo y muebles al instante
adquieren brillo radiante
con encáustico ALIRON

AVILÉS

LA SUPRESION DE TRENES

Desde el pasado lunes ha quedado implantada la reforma del servicio de trenes anunciada por la Compañía del Norte en el ramal Villabona a San Juan de Nieva, consistiendo dicha reforma en la supresión de tres trenes tranvías ascendentes y otros dos descendentes, con lo que queda paralizado en absoluto el servicio de viajeros con Oviedo, ya que solo quedan en vigor el rápido, mixto, correo y expreso, todos ellos a horas que no compaginan con las necesidades que forzosamente han de llevar a los avilesinos a la capital, puesto que para el regreso a esta villa solo cuentan con dos trenes, uno que llega a las doce de la mañana, y que es el correo, y otro, el mixto, que tiene la llegada después de las diez de la noche, horas todas ellas intempestivas, unas por el escaso tiempo para diligenciar los asuntos oficiales y otras por la pérdida de aquel, originando las consiguientes molestias a este sufrido vecindario para quien tan pocos respetos y consideraciones guarda la Compañía del Norte que por lo visto no tiene en cuenta los beneficios que por arrastre de carbones obtiene en el trozo Villabona-San Juan.

Por otra parte, no creemos que hayan sido llevadas con la necesaria energía por parte de las entidades representativas de Avilés las protestas y las justas razones que el vecindario aduce para evitar fuese llevada a cabo tan disparatada supresión que transforma en cuanto a tráfico ferroviario a esta villa industrial con un villorrio situado en la meseta castellana.

A tiempo está la Compañía de volver de su acuerdo, pues más tarde acaso tendrá que lamentarlo.

CANGAS de ONIS

PARA EL INSTITUTO

Las gestiones que se vienen realizando para llevar a feliz término la construcción del edificio destinado a Instituto de Segunda Enseñanza van por buen camino. El pueblo se ha dado cuenta de la importancia grande que para la vida local tiene este centro de cultura y al ser requerido para contribuir con su óbolo, cada cual, en la medida de sus fuerzas, va suscribiendo cantidades respetables.

De esperar es que los que aún no se han suscripto lo hagan a la mayor brevedad, facilitando de este modo la labor de la Comisión.

He aquí el resultado de lo suscrita hasta la fecha:

Don Constantino González y Hermandos, 20.000 pesetas; don Pedro Rodríguez, 1.000; don Manuel A. López, 500; don Ramón Crespo, 500; don Bernardo Fernández, 500; don Alfonso Noriega, 500; don Antonio Palomo, 500; don Juan Tomás Caneja, 500; doña Adosinda Pedraza, 500; doña Soledad Gutiérrez Sarmiento, 500; don Vicente Blanco, 400; don Teodoro García, 375; don Angel Táramo, 300; don Antonio Alvarez, 250; don Manuel Tejuca Cueto, 250; don Eduard G. Caneja, 250; don Manuel Tejuca Cabiellas, 250; don Paciente Mori, 250; don Manuel Pendás, 250; don Luis Díaz García, 250; don Fermín R. Losada, 200; don Domingo Herrero, 200; don Manuel Zarracina, 200; don Atilano Cuesta, 200; don Joaquín Coto, 200; don Adelaido Almodóvar, 100; don Luis Sánchez, 100; don Robustiano Fonseca, 100; don Emilio García, 100; don Bernardo Rodríguez, 50; don Onofre de Cos, 100; don Emilio del Busto, 100; don Dionisio Moreno, 50; don Delio Parada, 50; don José Ruiz García, 50; don Pedro Mier Valle, 50; don Pedro Puente Sánchez, 25; don Benito Carriedo Eguibar, 25; don Jesús Díaz García, 25; don Manuel Labra, 25; don Ramón M. Laria, 25; don Raimundo Fernández, 25; don Juan Antonio Vega, 25; don Amancio González, 25; don Ceferino Ibáñez, 25; don Fidel Suco e Hijo, 250; don Jaime Llopis, 25; don Felipe Tejuca, 100; doña Covadonga Cuesta y Hermanas, 250.

Continúa abierta la suscripción en el Bazar "El Barato".

MIERES

ASOCIACION DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES

En la Junta celebrada por la Asociación de Comerciantes e Industriales de concejo de Mieres se trató de los siguientes asuntos:

Se dió lectura a unas bases que son una concesión de mejoras para la dependencia mercantil.

Se trató de una solicitud presentada por la Junta directiva para dirigirla a la Dirección del Ferrocarril del Norte pidiendo la ampliación y reforma de los almacenes de la estación de Mieres, cuya solicitud indudablemente será apoyada por la Corporación municipal.

A propuesta del industrial don Alfredo Vázquez, de Figaredo, se acordó elevar a la misma Compañía otra solicitud pidiendo que las expediciones consignadas a la estación de Santullano admitan mayor cantidad de kilos que hasta la fecha.

A propuesta de don Ildefonso López se acordó elevar un telegrama al ministro de Justicia expresan-



Concesionario: FEDERICO BONET - Av. 501 - Madrid

dole el deseo de esta entidad de que a la mayor brevedad posible sea presentado a la Cámara el Estatuto de la vivienda donde se exprese con toda claridad los derechos de inquilinos y caseros, que ponga de una vez fin a la confusión a que han dado lugar los últimos Decretos de alquileres.

Y para terminar se dió un voto de confianza a la Junta directiva para que continúe estudiando con la representación de la Asociación de Dependientes todos los asuntos que interesen a ambas partes.

"LA ALIANZA", SOCIEDAD DE INQUILINOS

Hacemos presente a nuestros asociados de que se recibió en nuestra Secretaría el Reglamento de la Federación provincial de Ligas de Asturias, organismo este que habrá de dar al traste con la ambición de los caseros.

ADVERTENCIA A LOS VOCALES RECAUDADORES

Con objeto de cumplimentar uno de los artículos del Reglamento de la Federación provincial, rogámosles activen toda la recaudación con el fin de hacer la relación general de asociados pasando por la oficina de "La Alianza" para hacer la oportuna entrega y de las libretas para ver el número de altas habidas.

LA CAMPAÑA DE LOS INQUILINOS

Ya comienza a dar fruto la campaña general de nuestras reivindicaciones como inquilinos, pues una, quizá la mayor de nuestras aspiraciones, es la de que se promulgue una Ley que aclare de manera terminante, a lo que habrá de tender la mencionada, concediendo derechos a los sufridos y más pacientes inquilinos. Trabajen o no los trabajadores, ingresen o no en los presupuestos de los modestos empleados, venda no el modesto comercio, para la renta de la casa es cosa que no debe faltar.

El casero ha podido hasta ahora cobrar excesiva renta y en cambio



TROQUEL GRACIA. Sucesor de J. Dubocé
Surtido completo en gafas, lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina
Despacho rápido de recetas de señores oculistas
Precios sin competencia. Véanlo.
Fruela, 9 - Oviedo-Teléfono 203

Continúa el gran escándalo de precios, para calzarse casi de balde

pesetas, a 12, 13, 15 y 17 pesetas, tanto en piso suela como en goma, y los de señora y niños en la misma proporción de precios.

No compren un solo par sin antes haber visto los precios en Casa L. Fernández (Hijo sucesor de Francisco Fernández) Fontán, 13 (Arcos) OVIEDO

NOTA. - Solo se dará un par de calzado a cada persona. Se recomien a se pongan a la cola para mejor orden.

Habiendo adquirido 7,500 pares de zapatos de señora y caballero, todos de novedad, procedentes de UNA QUIEBRA

Ofrezco, por pocos días, zapatos de caballero que venden en otras partes a 20, 25, 30 y 35 pesetas.

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

San Claudio NUEVO HOGAR

El día 28 de Julio han contraído matrimonio en la parroquia de San Claudio la bella señorita Lolina Secades y nuestro particular amigo don Avelino Alonso González, ambos de muy apreciables familias de la localidad.

A la hora de la ceremonia aparecía el templo lujosamente adornado con flores y colgaduras, bendiciendo la unión el párroco don Maximino Monjardín, quien dirigió a los contrayentes hermosa plática. Asistieron como padrinos doña Nieves González Valle y don José González Valle, próximos parientes de los novios, y actuó en representación del Juzgado don Belarmino Vargas Alvarez, alto funcionario de la Fábrica de Loza.

Después de la ceremonia, y en el domicilio de la novia, han sido obsequiados los invitados a la misma con espléndido lunch.

La feliz pareja, a quien deseamos eterna luna de miel, han salido a visitar Valladolid, Madrid y otras capitales españolas.

CON PERMISO

Procedente de León, donde está cumpliendo con sus deberes militares, ha llegado a esta nuestro estimado amigo don José Antonio Rodríguez, alto empleado de la Fábrica de Loza, el cual viene a disfrutar de treinta días de permiso al lado de los suyos.

Bien venido.

Colloto

UNA EXCURSION

La Sociedad excursionista "Caña del Tío Pin", prepara para el sábado su acostumbrada excursión anual con el siguiente itinerario: Salida de Colloto el sábado, a las dos y media de la tarde al puerto de San Isidro y León, para regresar por el Pajares.

Harán el viaje en un magnífico autocar capaz para 30 personas. El tiempo que invertirán será dos días.

Feliz viaje les deseamos y que re-

tener oculto un gran valor de las fincas dejando de tributar al Estado en la justa proporción correspondiente.

Ya los ciudadanos van dándose perfecta cuenta de que es muy necesario incorporarse a la vida activa de todas las manifestaciones de la vida nacional y en relación con su posición social obrar oportunamente.

A ello se debe el que, como ahora, tengamos que lamentar la falta de derechos en nuestra legislación común y social.

LA CONSULTA DE ABOGADO

La Junta directiva de esta Sociedad, atenta a todo cuanto pueda ser de interés para nuestros asociados de todo el concejo, está estudiando la forma de ver de que los días de consulta puede hacerse en Figaredo para los asociados de Turón, Ujo, Santa Cruz, Santullano y el valle de Cenera.

También queremos, como así será también, hacerlo en Abaña para todos los de los pueblos limítrofes.

Como es de suponer, el nuevo Estatuto, por las ventajas que ha de reportar a la clase de inquilinos y que habrá de tener relación con el valor de los edificios, fecha de su construcción, etc., etc., dará mucho que actuar a la Sociedad, significando y haciendo un llamamiento a los ya asociados de que se hallen dispuestos a secundar nuestras iniciativas y órdenes en favor de nuestros intereses.

De este llamamiento no quedan excluidos los que todavía no lo han hecho, debiendo tener presente que no tardaremos en acordar una fuerte cuota de entrada de ingreso en nuestra Sociedad.—La Junta directiva.

LEA USTED
La Voz de Asturias

presen todos alegres y contentos de la excursión emprendida.

DE SOCIEDAD

Para Coruña, después de disfrutar un mes de licencia salieron don José Lizame y don Víctor Cuartas, y para Pamplona, don Ceferino F. Valdés.

—Salió para Barcelona el teniente de los guardias de asalto don José F. Folgueras.

NATALICIO

En su residencia de Ujo ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño doña Pacita Norriella, esposa de nuestro buen amigo don Manuel Fernández.

Enhorabuena a los ventusos padres.

LA GIRA DEL ORFEON

Debido a causas de fuerza mayor ha sido suspendida la gira que para el domingo proyectaba a ésta el laudado Orfeón Ovetense.

El día señalado definitivamente es el 21.

La Comisión trabaja sin descanso por preparar un gran programa. Se pretende que esta gira sea algo apoteósico, para demostrar a Oviedo y al Orfeón las simpatías y cariño que en ésta se les tiene.

Ya está contratada en firme la banda del regimiento de línea número 3.

Las Caldas

Según estaba anunciado, el pasado sábado celebró junta general extraordinaria la Sociedad Cultural y Recreo.

Después de leer varias comunicaciones, se pasó a tratar de los castigos impuestos por la Directiva a algunos de sus miembros. La general creyó que se había obrado no solo con demasiada dureza, sino faltando a lo dispuesto en el Reglamento, que no les autorizaba a proceder en la forma que lo hicieron.

En vista de esto la Directiva presenta la dimisión.

Aceptada ésta por la junta general, se acuerda celebrar nueva junta el próximo jueves, para proceder a la elección de nuevos dirigentes.

Crónicas Judiciales

SALA DE VACACIONES

Señalamientos para hoy:

Laviana.—Contra José Orejas Gutiérrez, por lesiones. Abogado, señor Loredo; procurador, señor Bernardo.

Cangas de Onís.—Contra Angel Díaz Alvarez, por desacato. Abogado, señor Martínez (don Fernando); procurador, señor Grande.

Oviedo.—Contra Aniceto López García, por disparo de arma de fuego. Abogado, señor Uría (don Rodrigo); procurador, señor Izquierdo.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy:

Juicio
Mieres.—Manuel Hévia Vázquez con Fábrica de Mieres, en reclamación por accidente del trabajo.

D. Inocencio Armayor Salas

A los 75 años de edad dejó de existir en Laviana don Inocencio Armayor Salas, persona que gozaba de estimación porque siempre dió pruebas de ser un excelente ciudadano, que consagró su vida a la educación de los hijos.

Setenta y cinco años de actividad constante dan méritos para merecer a la hora de la muerte el homenaje de cariño que se rindió con motivo de la conducción de sus restos al cementerio.

A sus hijos don Efre y don Urbano, así como al resto de sus familiares les enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Doña Vicenta González Larrosa

En medio del afecto y estimación de sus parientes, falleció en esta capital doña Vicenta Guisasa Larrosa, que contaba 82 años.

Fué en vida una señora muy caritativa, que practicó el bien de la manera que corresponde a los verdaderos sentimientos de humanidad, sin vanidades de ningún género.

Por esto y por otras cualidades que adornaban a la fallecida, ha sido muy sentida su muerte, y nosotros, reconociendo la justicia de estos sentimientos, nos unimos al dolor que experimentan en estos momentos sus deudos.

D. José Gutiérrez Martínez

Cuanto hemos conocido a don José Gutiérrez Martínez, fuimos sorprendidos con la noticia de su muerte.

La naturaleza de Pepe, como siempre se le llamaba por parroquianos y amigos, no hacía esperar tal desenlace. Pero precisamente la confianza en su fortaleza fué la que llevó al popular amigo al otro mundo antes de lo que en verdad le correspondía.

Don José Gutiérrez Martínez, era empleado del café Pasaje desde hace muchos años y su carácter humorístico de buen ovetense le hizo siempre acreedor a la simpatía de parroquianos y dueños.

Por este mismo carácter y honradez, cuantos dueños se sucedieron respetaron siempre el puesto de Pepe como una institución dentro del café.

Su muerte ha sido muy sentida. Estaba emparentado con respetables familias de esta localidad, entre ellas el alcalde señor Miaja.

La conducción de su cadáver al cementerio, que tuvo lugar ayer, ha sido una prueba de las muchas amistades con que contaba el finado y la estimación en que se tiene a su familia.

A su viuda doña Emilia Velasco e hijas Maruja, Balbina y Carmen; hermanos doña Aurora, don Diego, don Marcelino, doña Aniceta, doña Aurina y doña Carmina, así como a los demás parientes, les acompañamos en el dolor que en estos momentos experimentan y les aconsejamos resignación para sobrellevar tan grande pérdida.

Don Rafael Viejo Secades

Rodeado del cariño de los suyos y atendido por los auxilios de la Ciencia, dejó de existir en la tarde del lunes, en esta ciudad, el estimado ovetense y acreditado ebanista, don Rafael Viejo Secades.

Hombre de buenas costumbres y poseedor de una naturaleza extraordinaria pudo llegar a la avanzada edad de 74 años sin mostrar cansancio por la larga vida de trabajo, ni sentir doblegada su férrea voluntad para el mismo.

Murió confortado con los Santos Sacramentos, y puede decirse que en posesión de todas sus facultades físicas para sostener algunos años más su pequeña industria y el bienestar tanto de su anciana compañera, como el de sus hijos y nietos, que juntos componían el hogar hoy vacío y triste con su desaparición. La conducción de sus restos al

cementerio municipal, celebrada ayer, constituyó una sentida manifestación de duelo.

Reciban los afligidos familiares nuestro pésame, a la vez que les deseamos la resignación cristiana suficiente para sobrellevar tan rudo golpe.

Doña Segunda Fernández

En el vecino pueblo de Tudela de Veguía entregó su alma a Dios doña Segunda Fernández, viuda de Martín, persona que contaba con generales simpatías en todo el pueblo.

Baja al sepulcro a la avanzada edad de 72 años, y cuando más dichosa se consideraba al percibir el cariño de sus nietos, por los que sentía una predilección extrema.

La conducción de sus restos al cementerio municipal, sirvió para que se pusieran de manifiesto el afecto que se le tenía, como asimismo las amistades que entre los vecinos de Tudela de Veguía cuentan sus hijos.

Descansen en paz tan bondadosa señora, y reciban sus afligidos familiares nuestro más sentido pésame.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

del 3 de Agosto 1932

	HOY Ptas.
Valores del Estado	
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	64,10
d. Id. Exterior 4 por 100 1924	76,25
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	74,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	88,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	85,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	93,75
d. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	79,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	92,50
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	68,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	—
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	82,60
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	88,56
Id. Id. Id. Id. 4,50 por 100	80,00
Bonos oro 6 por 100	197,00
Valores con garantía del Estado	
Compañía Trasatlántica	
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
d. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	—
Id. Espectales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—
Acciones	
Banco España	635,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	58,75
Compañía Arrendataria de Pósitos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	107,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española, La Urdul y El Fenix.	130,00
Metropolitano Alfonso XIII.	—
C. Española Petróleos, Alberche	—
Mengemor	—
Chade.	415,00
P. C. Norte de España.	253,50
P. C. Madrid Zaragoza y Alicante.	157,50
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	50,00
Cédulas Beneficarias	—
Unión Española de Explosivos.	629,00
Obligaciones	
Sociedad Fábrica. Mieres 6 1/2	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estam. pilladas, Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—
Otros valores	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	99,00
Id. 5 por 100 Id. Id.	89,00
Id. 4 por 100 Id. Id.	—
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	78,00
Id. Id. Id. Id. 5,50 por 100	68,75
Id. Id. Id. Id. 5 por 100	69,50
Cotizaciones de moneda extranjera	
Francos franceses	48,60
Libras esterlinas	43,00
Francos suizos	241,65
Liras	68,30
Dólares	12,41
Francos belgas	34,45
Marcos	2,95

Sociedad Los Remedios Excursión a San Esteban de Pravia

Con motivo de las fiestas populares que organiza la Sociedad de Los Remedios, el próximo domingo tiene preparada una excursión a San Esteban de Pravia por la línea del ferrocarril Vasco Asturiano.

Con motivo de esta excursión se prepara una gran romería en el pinar conocido por el nombre del Espíritu Santo en el mismo San Esteban y que habrá de constituir un gran atractivo para los excursionistas.

Habrà un tren de salida a las

9,23 de la mañana y de regreso a las 20,45.

Los billetes de ida y vuelta cuyo importe es de 1,50, se expenden en el comercio de Cimadevilla, número 28.

Hay gran interés en concurrir a estas fiestas, como lo demuestra el gran número de billetes que van expandidos.



LEA USTED

La Voz de Asturias

†
LA SEÑORITA

María Purificación Fernández Secades

Falleció en la Corredoria el día 3 de Agosto de 1932 a las diez de la noche

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su afligida madre doña Josefa Secades Sánchez; hermanos Alfredo y Juan; hermana política doña Manuela Alvarez Padrón; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy jueves, a las seis y media de la tarde, desde la casa mortuoria, al lado de la capilla de la Corredoria, al cementerio parroquial de Lugones, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana viernes, a las diez de la mañana, por cuyos favores les quedarán muy agradecidos.

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares

Especialista en Garganta y Nariz y Oídos
Suspende la consulta hasta nuevo aviso
C/ de Jaz 8, entresuelo. Teléfono 2700

GONZALEZ-GANDA

GARGANTA-NARIZ-OIDOS
Julio y Agosto, consulta de 10 a 1.
Independencia, 22.—Teléfono 2494
OVIEDO.

RODRIGO P. VILLAPADIARNA

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12

Suspende la consulta hasta aviso

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, ds 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.
OVIEDO

C. G. Parreño

Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo—Rayos X
Cabo Noval, 12, principal. Consulta hasta el 16 de Septiembre, miércoles, jueves y viernes de 10 a 12.

S. VIEJO

Vias urinarias y Venereología
ARQUELLES 39

José Fernández González

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales.
Jefe clínico del Manicomio provincial
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5
URIA, 50, 2.º. Teléfono 2816
OVIEDO

Sanatorio Santa Rita

COLLOTO, OVIEDO
Nerviosas y mentales, ambos sexos
Director: L. SANCHEZ, Especialista.

Santiago Melón

de la Beneficencia Municipal
MEDICINA GENERAL
NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 3. 11 a 1

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado
Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4
Uría, 28, segundo.—Teléfono 35-50.
OVIEDO

M. Bajo Estébanz

Médico-Oculista
De 9 a 12 y 3 a 5
San Francisco 15, 2.º. Teléfono 1627

Miguel Caso de los Cobos

MEDICINA GENERAL
Especial Estómago, intestinos e hígado
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
C/ de Jaz, 3, bajo, Izquierda.—Tef. 4045

Clínica dental económica

Extracciones 2/50
ARGUELLES, 3 - OVIEDO

Guillermo López

del Dispensario Antivenéreo
Piel Venéreo Sífilis
Diatermia Rayos ultravioleta
P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88

Doctor Edoardo Rabies

Hemorroides, Fiebras, Fístulas y Eczemas del ano, Papilomas, Gacitis, etc. Tratamiento sin operación, por los procedimientos que acabo de ver por las dietas Quílicas de Europa. El enfermo puede hacer su vida habitual. Requiriendo por el procedimiento Austro-Húngaro-Alemán. Clínica de Cirugía General. Uría, 21, de once a una (menos los lunes). Oviedo.

Joaquín García Morán

Consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 8
(miércoles y sábados de 12 a 2) en el
Sanatorio Celestino Alvarez

LEA USTED
"La Voz de Asturias"

NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO.
LIMPIA Y DEJA COMO NUEVO EN POCOS MINUTOS.

VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, CHARRETERAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, ETC. ETC.

HAOE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, RESINA, ETC.

NETTOSOL

ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO Y COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA.

FRASCOS 2/50 Y 4/50 PTAS.

DE VENTA EN CASA DE LOS DROGUISTAS, FARMACEUTICOS, BAZARES Y PERFUMERIAS

Almacén de ropas hechas - Trajes hechos para caballero - Género superior

GARANTIZADA LA HECHURA

SOLO POR 50 PESETAS EN "MI TIENDA" - Uría, 30

Los pueblos se divierten

Festejos en la provincia

En Posada de Llanera

GRANDES FIESTAS DE SANTA BÁRBARA

Durante los días 6, 7 y 8 del corriente, se celebrarán en nuestra capital del concejo, grandes fiestas de Santa Bárbara, bajo el siguiente programa:

Día 6.—A las doce, gruesas bombas republicanas anunciarán al pueblo el principio de las fiestas; acto seguido recorrerán las calles varias parejas de gaiteros y tamborileros tocando airoso pascalle.

A las ocho y media de la tarde, gran entrada de la brillante banda municipal de música de Noreña, a la cual se le tributará un buen recibimiento, la que ejecutará un bonito pasodoble por las calles.

De nueve a una de la madrugada, hermosa verbena eléctrica y a la veneciana, derrochándose infinidad de cohetes de grueso calibre y luminosos de diferentes colores, elevándose al espacio infinidad de globos, quemándose hermosos fuegos artificiales, y terminando la primera verbena quemándose una traca valenciana.

Día 7.—A las seis de la mañana, gran diana, ejecutada por las músicas clásicas por las calles del pueblo.

A las once, solemne función religiosa con procesión y oración sagrada. Por la tarde, a las cuatro, se hará entrega de la bandera al benemérito cuerpo de la Guardia civil de la localidad, donada por nuestro Ayuntamiento. Gran partido de balón entre el equipo local y uno de Avilés, y a continuación, monumental romería en los campos de "La Huelga", siendo amenizada por la misma banda, organillos, gaitas y tambores.

A las diez de la noche, segunda verbena, que durará hasta la madrugada.

Día 8.—Gran romería en el mismo lugar.

Durante dichos días, habrá concursos de bolos, con importantes premios; cucañas, tios vivos, lanchas, carreras de sacos, peleas de gallos, concurso de feos, cantos y bailes regionales, etc., etc., y demás atractivos para mayor expansión de los romeros.

El sábado por la noche habrá servicio especial de coches, y el domingo todo el día.

En Camuño (Salas)

ANTE LAS PRÓXIMAS FIESTAS DE CASAZURRINA

Un llamamiento a la concordia. Como se acerca la fecha en que habrá de celebrarse la tradicional fiesta de Santa Ana, en Casazurrina, en la parroquia de Villamar, creemos sería de mucha conveniencia para todos que desaparecieran las rencillas que actualmente existen entre los vecinos de aquella parroquia y los de la villa de Salas.

En Casazurrina se halla la capilla en que se venera la imagen de Santa Ana, y por eso entendemos que lo más acertado sería continuar celebrando en dicho pueblo las fiestas que de antiguo se organizan en honor de dicha Santa, y que los salenses no entorpecieran su esplendor y quitaran concurrencia celebrando otras el mismo día.

Lo mejor sería que Salas volviera por el esplendor de la antigua fiesta de Viso, que se celebra el 15 de Agosto, y que al domingo siguiente se celebrara la de Santa Ana, con lo cual quedarían satisfechos todos los vecinos de los dos pueblos, sin necesidad de que resulten perjudicados los intereses de ambos. Esperamos que el buen sentido se imponga.

En Castropol

FIESTAS DE SANTIAGO

Resultaron muy simpáticas las fiestas celebradas en nuestra villa los días 23, 24 y 25 del pasado mes de Julio. Merece un aplauso a la comisión gestora de las mismas. Vaya, pues, el nuestro por ser el más humilde.

Se realizaron todas con arreglo al programa, hubo extraordinario alumbrado en el Parque y verbena, el 23 y 24, amenizada por una banda de Ribadeo y "Los Quirolos". El 24 salieron los "cabezudos", recorriendo las calles. Hubo regatas que presenciaron un enorme gentío de todos los pueblos comarcanos. Desde Navia a Foz había infinidad de embarcaciones de todos los tamaños. El día 25 hubo misa solemne y no pudo salir la procesión por amenazar la lluvia, que al fin no molestó mucho. Por la tarde estuvo lleno nuestro hermoso Parque. La música de Ribadeo, dirigida por el señor Manso y "Los Quirolos" cumplieron bien, así como el amigo Rodríguez, como pirotécnico.

En Cudillero

SANTA ANA DE MONTARÉS YA PASÓ

Con gran concurrencia y un buen día, se celebró la gran romería de Santa Ana. En todo ha sido un día de alegría y placer para todas las personas amantes de las bellezas panorámicas.

Podemos decir que este año nuestra fiesta no ha tenido la gran animación de otros anteriores por el temor a la lluvia, más el día se presentó espléndido y parecía invitar a tomar el camino del monte.

La aparición de un buen día, hizo que todavía concurren bastante gente de una buena parte de la provincia, principalmente de Pravia y Avilés.

A la hora de la comida el monte está cubierto de familias que se desparraman por el mismo. Después hubo animado baile. En fin, Santa Ana tiene una romería que nada tiene que envidiar a las más típicas de Asturias. Lo más pinforeco de la fiesta es el gran desfile monte abajo.

En Marifío, última etapa, allí se forma extraordinario baile por la concurrencia que se reúne.

Festejos populares

Los de la Sociedad del Carmen, en La Manjoya

Unos buenos vecinos de La Manjoya, que responden por José Cabal, Jesús Izquierdo, Fernando F. Alonso, Angel Villazón y Vicente Secades, se han constituido en comisión para resucitar la popularidad que años pasados tuvieron los festejos de la Sociedad del Carmen de La Manjoya, y consolidar de tal forma ésta que no haya temores a que sufra la crisis de socios y ambiente que actualmente ofrece. Y en tal plausible empresa piden la ayuda de todos los hijos de la parroquia, invitándoles a que ingresen de nuevo en las listas de la veterana Sociedad y contribuyan con una pequeña cantidad a los gastos que son precisos realizar para el levantamiento de los fueros de la misma.

Ni que decir tiene, que los buenos propósitos de esta simpática comisión habrán de obtener de todos los vecinos de La Manjoya la justa recompensa.

Tren especial

Las fiestas de Lieres

Con motivo de celebrarse en Lieres el próximo domingo las fiestas de Nuestra Señora de la Salud, la Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias pondrá en circulación un tren especial de viajeros que saldrá de dicho pueblo para Oviedo a las diez de la noche, admitiendo solamente viajeros sin equipaje.

SECCION OBRERA

En Oviedo

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS UNICOS DE OVIEDO

Nota oficiosa

Convocadas previamente por el citado organismo, ha tenido efecto ayer noche una reunión de Juntas directivas para tratar de la fundación de un periódico órgano de los Sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo en Oviedo.

La idea ha sido acogida con gran entusiasmo por todos cuantos se encuentran presentes, pasándose inmediatamente al nombramiento de una Comisión encargada de los trabajos preliminares, para la cual fueron elegidos los compañeros siguientes: delegado general, Vicente González; secretario, Manuel González; contador, Paulino Fernández; tesorero, Jesús Corzo.

A su vez se acordó que desde el próximo sábado pueden empezar a abonarse las cantidades que voluntariamente se han impuesto para el sostenimiento del mismo, el crecido número de camaradas que rápidamente se han inscrito con tal fin.—La Comisión Pro-periódico.

En Trubia

SINDICATO METALURGICO ASTURIANO

A los metalúrgicos de Trubia. Se advierte a todos los compañeros que integraron la Sociedad "La Defensa", que por determinación de este Comité y de acuerdo con la U. G. T. de Trubia, deberán recoger sus carnets durante el presente mes de Agosto, para lo cual pueden pasar por el Centro Obrero todos los días de doce a una y de cinco a siete de la tarde. Los que no solicitaren su ingreso durante el tiempo referido, se entenderá que renuncian a pertenecer a la U. G. T. de Trubia, y por tanto al Sindicato Metalúrgico Asturiano.—El Comité Ejecutivo.

Nuestros festejos

Llegó un paracutista

(De nuestro corresponsal en Gijón) Ya está en Gijón el paracutista Cristóbal Gerson, a quien se le conoce por "El diablo rojo", que parece será contratado para las próximas fiestas aviatorias. Este paracutista ya actuó en Gijón el año pasado.



HOMBRES DE CIENCIA

especializados en análisis químicos y de bacteriología aplicada a la alimentación, han hecho experimentos comparativos sobre la conservación de alimentos por el frío, y en todos los casos han comprobado la superioridad de la refrigeradora

GENERAL ELECTRIC Refrigerator

sobre la antigua nevera de hielo, porque en aquella están los alimentos en un ambiente seco y a una temperatura uniforme que puede graduarse a voluntad entre dos y nueve grados centígrados. Es silenciosa, económica en el consumo de corriente eléctrica, y de funcionamiento enteramente automático, hasta el punto de engrasarse a sí misma, sin necesidad de renovar su provisión de aceite.

Nuevos modelos "TODO ACERO" resistentes a la humedad y carcoma.

Agente exclusivo para Asturias
Alberto M. Avello
URIA, 72 OVIEDO Teléfono 11-80
DISPONIBLES DE REFRIGERADORAS propias para Cafés, hoteles, tiendas de ultramarinos, carnicerías, lecherías, restaurantes, clínicas, laboratorios, etc. etc.

Sección por palabras

MUERTE SENTIDA

DE OCASION.—Véndese camioneta seminueva marca «Reo» y varios toneles y se alquila un lugar con vivienda. Informará «El Filius». San Esteban de las Cruces.

FINCAS.—Compra, venta, casas, solares, caserías, etc. Ramón Insula. Posada Herrera, 5, 2.º. Teléfono 1317.

LADILLAS desaparecen usado Pediculina Forestal No mancha ni irrita. 2 p. setas. Farmacias: Marquez Vigil y principales de Asturias.

SE VENDE o arrienda casa nueva construcción con huerta, en San Cipriano de Pando. Sr. González López. Canóniga, 10.

DESEO alquilar casa para comercio. Renta económica. Informes: Avilés. Campo Santa Ana. Miranda. Comercio Máximo López.

SE TRASPASA o admite socio, para negocio con exclusividad. Informes: Covadonga, 24, 1.º

SOLO QUEDAN cuatro solares para vender en la línea Prado Pleón. Tratar con su dueño en la misma línea.

HUJO DE JUAN PARRADO, Exportador de paja. Burgo-Raneros, (León). Representación en Oviedo, V. Guzmán. Apartado, 46.

VERANEANTES.—En Villamanín se alquila un piso grande, por esta temporada. Informes: Francisco Orejas, Cervantes, 21, Oviedo.

TRASPASO tienda modesta, pocas existencias, muy poca renta. Informes: Plaza de América, 7, bajo, José Ibarquien.

VENDO pollitos de cuatro meses, raza Legor legítimos. Almacén Maquinaria agrícola, Magdalena, 29.

CAFETERA EXPRES Pavoni 2 tazas, en buen uso, se vende. Informes: Asturias, 27, tercero derecha, Teléfono 3712, Oviedo.

LIMPIANSE trajes 4 pesetas; checos, trincheras, 3; toda clase de prendas. Santa Clara, 22, cuarto.

SE OFRECE mujer formal, buenas referencias, para señor o matrimonio. Razón: Plaza Riego, 6, segundo.

PERDIDA de un pendiente oro, desde Santo Domingo a Otero. Gratificarse entrega en Travesía Fozanelli, 30, primero, derecha.

CANDELA MADRÓN — Profesora de Corte y Confección por el sistema Don Luis Bernardi, de París. Campomanes, 7, cuarto, derecha.

PERDIDA unas almidras de perlas grandes calle Món 3, a Plaza de la Pescadería y Travesía San Isidoro. Gratificarse entrega Món, 3, primero.

El pasado lunes, y después de confortar su alma con los auxilios de la Religión cristiana, descansó en la paz del Señor, en San Esteban de Pravia, la virtuosa señora doña Encarnación Rodríguez González, amantísima esposa que fué de nuestro buen amigo don Manuel Álvarez Cifuentes.

Durante su larga enfermedad se vio rodeada de cariñosos cuidados y de los más íntimos afectos familiares, no pudiendo ser vencida la dolencia a pesar de todos los medios puestos en acción para combatirla.

Ejemplar en todo, como esposa y madre, deja el más grato recuerdo de su paso por la vida y la está más brillante de lo que fué su bondad.

Su muerte ha sido muy sentida y se puso de manifiesto en la mañana de ayer al conducir su cadáver al cementerio parroquial y a los solemnes funerales que por el eterno descanso de su alma se celebraron a continuación del sepelio en la iglesia de Muros de Nalón, constituyendo una muy sentida manifestación de duelo.

A su atribulada familia, en especial a su desconsolado esposo don Manuel Álvarez Cifuentes; hijos doña Fredesvinda (encargada de la Central Telefónica en esta localidad); doña Mercedes, doña Marina y doña Ederlinda Álvarez Rodríguez; hijo político don Sabino Fernández (estimado amigo y compañero nuestro); madre política doña Fredesvinda Cifuentes; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, les enviamos nuestro más sentido pésame y la expresión de nuestra mayor condolencia por la pérdida irreparable que hoy lloran.

SECCION RELIGIOSA

APOSTOLADO DE LA ORACION

Mañana viernes, a las once y media en el sitio de costumbre, se celebrará la junta mensual reglamentaria de Ceadadoras.

La Nueva Moda en los Polvos de Tocador



Experimentos extraordinarios de laboratorio hechos con una nueva fórmula de polvos de tocador, han demostrado definitivamente que las mujeres pueden ahora conseguir una tez hermosa y juvenil, haciendo desaparecer completamente la brillantez de la nariz, las manchas y hasta los más graves defectos de la piel. El ingrediente gracias al cual se logran tan notables resultados se llama espuma de crema. Hace que los polvos permanezcan adheridos durante todo el día a pesar del viento, de la humedad del tiempo y hasta del sudor al bailar o al practicar deportes.

Los derechos para emplear esta nueva fórmula asombrosa en el mundo entero, fueron adquiridos por Tokalon. En los Polvos Tokalon la Espuma de Crema está ahora científicamente mezclada por un procedimiento patentado, en proporciones exactas, con los polvos finísimos y aerificados. Compre hoy mismo una cajita de polvos Tokalon, los únicos polvos con Espuma de Crema. La inmediata y extraordinaria transformación de su aspecto provocará la admiración y la envidia de todas sus amigas.

TURISTAS! VERANEANTES!
TOTO TIENE INSTALADO EN LA TERRAZA DEL BALNEARIO DE RIBADESELLA SU GRAN RESTAURANT

"BAR AMÉRICA"
Cerveza bien tirada - Café superior
CIMADEVILLA - Teléfono 11-32

NOTAS DEL DIA

EL CIERRE DE LAS MINAS DE LA INDUSTRIAL

El cierre de las minas de la Industrial... Una verdadera desgracia, sin duda de ninguna clase, como lo es el apagar cualquier fuente de riqueza. Desgracia que con tanto sentimiento como los obreros comparte la misma Empresa. Pero, ¿qué hacer cuando el caudal se agota en un pozo sin fondo, donde todo lo que cae desaparece sin posible esperanza?

La Empresa ha llegado a ese momento de elasticidad en que la cuerda del arco, excesivamente tensa, estalla de una vez. Todo el mundo comprende que en industrias tan vastas como ésta, cuando no hay mercados, cuando faltan salidas, el negocio, el mal negocio se traga los millones con una facilidad tal, que el único asombro es que haya podido durar tanto.

La Empresa quiere jugar con cartas descubiertas y ofrece todos sus datos a quien quiera comprobarlos. No le mueve ninguna granjería. Cualquiera comprende que nadie pierda dinero por su gusto. No quiere sino encontrar modo de seguir trabajando; pero cuando hasta esa esperanza se pierde, el término es fácil de prever.

A nosotros ni siquiera nos ha sorprendido el anuncio, ya que, después de todo, no es sino una manifestación más del colapso en que vive (¡en que muere!) la pobre industria española.

Por nuestra parte, después de lamentarnos del porvenir que espera a la gente trabajadora, a la que no tiene más medios de vida que la fuerza de sus brazos, pedimos a los Poderes públicos que vean de remediar cuanto antes esta situación, que, a pesar de todo, aún tiene remedio con buena voluntad, y haga que llegue, con la evitación del futuro próximo, la tranquilidad a tantos hogares que hoy viven sumidos en la más honda preocupación.

LA REFORMA AGRARIA

Si el Estatuto catalán va saliendo adelante entre desmayos de unos y forcejeos de otros, pero con la consigna de que no se alteren los nervios ni se pronuncian frases de dudoso gusto, no acontece lo mismo con el proyecto de reforma agraria. Por lo menos, no ha acontecido lo mismo en la sesión de ayer, en la que los diputados rivales se dispararon palabras de grueso calibre, se desafiaron al campo del honor, se abalanzaron mutuamente y no llegaron a las manos, porque siempre tardan algo en encontrarse y nunca faltan almas piadosas que los detienen en medio del camino.

Después de todo, no está mal que digamos. Porque ello revela que el tema apasiona porque alcanza a la entraña viva de la economía nacional. Y he ahí cómo, gracias a esas movidas escenas parlamentarias, puede ser que el público, que se había desinteresado de este problema sustancial, vuelva a interesarse por él y a seguir con afán el curso de las discusiones.

No queremos entrar en el fondo de las de ayer, encaminadas a la apreciación del valor que en el mercado podrán tener los bonos con que han de satisfacerse las indemnizaciones por las fincas expropiadas. Queremos únicamente destacar la necesidad de que la opinión siga con interés la marcha que lleva el proyecto de reforma agraria, bastante más importante en los momentos actuales que el pleito de los catalanistas. Porque éste puede darse por previsto. En cambio, el problema de la tierra sigue siendo una incógnita que trae en desasosiego a dos terceras partes de la población nacional.

Notas de Sociedad

VIAJES

Para Mondariz, y a tomar las aguas de aquel Baleario, salió el reputado doctor don Pedro Miñor.

—Procedente de Biarritz, donde pasó una temporada, regresó a esta capital el estimado joven don Ramón Rubio de la Riva.

—Para sus posesiones de Lindes, en Quirós, marchó la respetable señora doña Amalia Aurre, viuda de Nieto, acompañada de sus bellas hijas Marichu, Mercedes y Pilar.

—Salió para Gijón, con sus hijos Paquita y Pepin, doña Sabina Alonso, de Martínez Guisasaola.

—Pasados unos días en esta ciudad salió para Francia el catedrático de la Universidad Central, don Francisco Becerra.

—Ha salido para París y algunas poblaciones más de Francia, la acreditada modista de esta capital, Auris tela Fernández.

—Para Gijón, y de temporada, salió nuestro estimado amigo don Francisco M. Guisasaola, con su joven esposa.

—Con dirección a Francia, salió ayer el catedrático de esta Universidad don Ramón Prieto Bancos.

—Ha salido para Salas, de temporada.

MERMELADAS ULEGI

—Con sus sobrinos Sarita y Santiago F. Peña, la distinguida señorita Pilar Suárez.

—Para Siero, y con objeto de pasar el resto del verano, salió la señora viuda de Valdés, con sus hijos Guillermo y Ramón.

—Para Ribadesella, salió el delirante de Obras Públicas, don Julio Bravo, con su esposa y simpático hijo Angélin.

—Para Gijón, donde pasarán el resto del verano, marchó ayer la esposa e hijos de nuestro compañero de Redacción, don Angel Cabal García.

ALIVIADO

Se encuentra bastante aliviado de la dolencia que hace días le aqueja, el M. I. señor canónigo maestraescuela de la Catedral, don Vicente S. Coronas.

Lo celebramos.

BODAS

En la iglesia de San Juan, de esta capital, contrajeron matrimonio el jefe del Negociado de la Junta de Economía del Gobierno civil, don Aurelio

Novoa y de los Ríos, y la bella señorita Isabelita Bango Fernández.

Fueron padrinos doña Regina Fernández Casero, madre de la desposada, y don Ramón Novoa, hermano del contrayente; siendo los testigos, don Angel Fernández y don José Suárez.

La boda se celebró en la mayor intimidad.

Reciban los nuevos esposos nuestra más cordial enhorabuena.

—En la Capilla del Cristo de las Cadenas unieron para siempre sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio, la encantadora señorita Josefina Alonso Orejas y el competente empleado del Banco Español de Crédito, don Luis Suárez Fernández.

Apadrinaron a la enamorada pareja, doña Francisca Gutiérrez y don Crisanto Díaz.

Los recién casados emprenderán por la tarde su viaje de novios con dirección a varias capitales españolas.

Reciban éstos nuestro parabién, así como sus respectivas familias.

VERBENA EN EL D. A. NIS

Para celebrar el final de los courts que actualmente se juegan en las canchas del Tennis de la calle del Mate-

Pedro Miñor Suspende la consulta hasta nuevo aviso

mático Pedrayes, mañana viernes, a las once de la noche, habrá una sorprendente verbena en las pistas de dicha Sociedad.

La verbena será amenizada por una gramola, y a las doce de la noche se servirá una chocolatada a los asistentes.

Las inscripciones deberán hacerse en la Secretaría del Tennis advirtiéndose que para asistir a la fiesta será condición indispensable ser socio, o bien ser presentado por dos socios de la S. D. A.

ENHORABUENA

Tras reñidas oposiciones celebradas recientemente en Madrid, ha obtenido una plaza de Intérprete-Intormador de Turismo, con el sueldo anual de 4.000 pesetas, nuestro estimado amigo don Vicente Suárez Arango, que anteriormente desempeñó cargo análogo en la disuelta Oficina de Turismo de esta capital.

Ha sido destinado a prestar sus servicios a la Oficina de Gijón. Nuestra enhorabuena.

BAGATELAS

IZQUIERDAS Y DERECHAS

Ossorio y Gallardo es un tipo la mar de original, que, con sus extravagancias, presume más que una vieja mocita. Se lamenta frecuentemente de que las derechas, por él tan amadas, no le sigan. Si se le ocurriese situarse delante de ellas y tomar el camino real, a buen seguro que le seguirían. Es chusco lo que ha poco nos contó, esto es, que "pulsando el botón de llamada a las derechas, siempre le contestan las izquierdas". Y por vueltas que le dá a la mollera, no acierta con el bulis de tamaña anomalía. Yo sí. El toque está en lo siguiente: Es cierto que Gallardo pulsa el botón de las derechas, pero lo hace con un dedo de la mano surda. Y ahí le dule Pruebe llamando a derechas y ya verá cómo es correspondido. Mientras no proceda de esta guisa, por hondos que sean los amores que dice sentir por estas Cortes Constituyentes en que se deleita, cuya alta espiritualidad y sensibilidad exquisita él lo con grande celo de fe, no se empeñe en correr a las derechas, porque están verdes.

Dos cuartos de lo mismo es lo que le pasa a Miguelito Maura. Anda por ahí a cava de grillos y le salen grillas. También quiere que las izquierdas le oigan. Para mejor atraerlas, el otro día en Valencia se le ocurrió decir que aquí nos salen caras las cosas del comercio (el hierro manufacturado puso por ejemplo), por la protección arancelaria de que gozan placidamente los productores. No me negarán ustedes que este trascendente descubrimiento es muy propio de un grande hombre de Estado. Para sí lo hubiese querido el señor Azaña. Y también convendrán ustedes conmigo en que la idea le viene de perilla a un jefe de partido conservador que quiera echarlo todo a rodar, tal como si fuese un Balbontín.

Ello le dió pie a Miguelito Siempre tiesto para bramar con voz de trueno y feróctica, contra los capitanes de industria, los hombres de iniciativas fe-

cundas y pródigas en empresas de tra bajo, de quien decía Carnegie que son abejas trabajadoras de la cimeneta social, que con sus actividades creadoras sortienen y ensanchan el patrimonio nacional. El improvisado jefe de no sé qué partido conservador, por lo que se vé no quiere ni siquiera conservar la producción indígena que ha menester, como la de los otros países, de defenderse por todos los medios, entre los cuales, en régimen de economía nacional, siempre se contó el de la protección arancelaria. Ya prescindiremos de ella el año de no sé qué siglo en que no habrá naciones, y la humanidad vivirá en régimen de una economía universal, señor Maura. Entre tanto, permita que los españoles defiendan su trabajo y su producción contra los países extraños, que no escatiman medio, recurso o truco para adueñarse de nuestro mercado.

LO DEL ESTATUTO

El Estatuto está que apesta. Es un pelmazo inaguantable con el que no quiero alurrir al lector. Sólo diré que hay en el negocio muchas ignorancias, no pocas coquedades y mayor cantidad de vanidades. Si nos traslamos a los tiempos traseros, hallaremos más o menos, las mismas catalanadas de ahora. Estando en Cortes en Cataluña el Emperador Carlos V, no acababan de despacharlo. Llamó al duque de Cardona y díjole:

—Yo sé que los catalanes hacen cuanto queréis, por vida vuestra.

Respondió:

—Es verdad que hacen lo que yo quiero cuando quiero lo que ellos quieren; pero si no quiero lo que ellos, no hoy hombre que quiera lo que yo.

Sin duda conoce esta anécdota el señor Azaña, quien, plegándose a la voluntad de los catalanes catenistas, y haciendo las cosas a gusto de ellos, consigue de los mismos tanto como el duque de Cardona.

JUAN DE JUANES

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El director general de Higiene Pecuaria visitará la finca de Rubin

El alcalde don Félix Miaja nos da ba ayer cuenta de que uno de estos días vendrá a Asturias el Director general de Ganadería, que asistirá al Concurso de Ganado que se celebra en Avilés con motivo de las fiestas de San Agustín.

El señor Miaja, hablando con el Inspector general de Higiene Pecuaria, don Francisco Lorenzo, conviniéron en la necesidad de que el Director general vaya a la finca de Rubin para que vea sobre el terreno lo beneficioso que resultaría para la estación pecuaria el que allí se hiciese la instalación, por las condiciones inmejorables que reúne la posesión.

Al mismo tiempo interesarle alguna subvención para compensar los gastos que ha de originar el traslado de los elementos al Cuartel del Regimiento núm. 3.

A LA BUSCA DE DATOS

Nos anunció el señor Miaja que en compañía del señor Alvarez irá al Gobierno civil para recoger unos datos que han de enviarse a Madrid con motivo del expediente de deslinde de los concejos de Oviedo y Ribera de Arriba. Son datos que se esperan para resolver en definitiva.

ASISTENCIA SOCIAL

Hablará también con el gobernador de la situación apurada en que se encuentra la Asistencia Social.

Tiene que atender a muchas familias y los recursos disminuyen.

Existen varios ingresos por espectáculos y otros conceptos que no recibe la Asistencia Social, y precisamos—dijo—que nos ayuden, pues de otro modo, tendremos que reducir cada vez más los socorros.

LAS MESAS DE LOS CAFES

Hablamos luego de las quejas que formulan los dueños de las mesas de los cafés contra el impuesto que se aumentó por ocupación de sitio en las aceras.

El alcalde dijo:

—Es un asunto en el que nada puedo hacer. Existe aprobada una tarifa y a ella tenemos que atenernos. Yo bien veo que sobre perder los ingresos que siempre nos proporcionaron, falta esa nota de carácter que dan las mesas colocadas en las terrazas durante los meses de verano.

LOS FESTEJOS DE SAN MA-TEO

A continuación, dijo el señor Miaja

que era conveniente ir pensando en preparar algunos festejos para San Mateo.

—Desde luego—agregó el alcalde— el Ayuntamiento no puede gastar más de lo que tiene consignado, pero podría ser que con la ayuda de algunos elementos se podrá hacer algo. Varios industriales se acercaron a mí para ofrecer su concurso y no hemos de despreciarle.

Dentro de unos días reuniré a la Comisión de Festejos y comenzaremos a estudiar la confección de algunos números.

LOS LAVADEROS

Preguntamos al alcalde por el estado de algunos lavaderos, entre ellos el de la Avenida del P. Vinjy y de que nos han hablado por sus malas condiciones, y el señor Prado Pevida, que se encontraba presente, nos dijo que la Comisión tiene el proyecto de arreglarlos todos, y que el de la Avenida del P. Vinjy, como los que aún no han sido arreglados, les llegará el turno.

LOS CAMINOS VECINALES

Como también preguntáramos al alcalde por la reparación de una calleja que desde el Palais, en Cerdeño, va a Santa Ana de Abuli, el mismo concejal nos dijo que esa calleja estaba comprendida en la relación de caminos vecinales que tiene la Comisión para ser reparados, y que cuando se llevase la grava a aquella zona, se repararía ese camino.

MAÑANA PUBLICAREMOS

LA HORA TRAGICA

última de nuestras crónicas acerca del proceso Mata-Hari.

—Yo he referido su muerte—escribió Blasco Ibáñez una vez—de acuerdo con el relato que me hizo su defensor.

Aseguramos la verdad del nuestro y es diferente, no obstante. La turbación inmensa de Clunet en el momento terrible, sin duda enturbió sus ojos, si no es que Blasco Ibáñez no oyo bien, o luego recordó mal.

La hora trágica, la última... Una hora de emoción y de terror.

LA VERDAD SOBRE EL CASO DE MATA-HARI

NOCHE OSCURA

Ni un paso, ni un murmullo, ni una voz... Hombres ya bien cortados, estos hombres, en los fuegos de la guerra, estaban hechos al temple de las más lancinantes amarguras. Vieran peligros terríficos; asistieran a homéricas catástrofes; echaran como brasa su ardimiento sobre hogueras infinitas, y todos tenían miedo, sin embargo, a matar a una mujer. A esta mujer le tributara Francia los homenajes del triunfo con prodigalidad excepcional. Para su gran belleza, adoraciones; para su escaso arte, apoteosis; para su alta ambición, suntuosidades. Su orientalismo aparente, su sensualidad zumbosa y su hermosura violenta, habían sido en París—por largo tiempo—, un verso de Kalidasa que se cayera de un poema roto. En una gran rosaleda tornárase París ante sus manos; y ella no le tocara rosa alguna que no empapara de sangre...!

Una traición contra la gratitud; una traición contra el terrazgo todo, pleno de savia de Francia, en la que se juntaban los anhelos, y las venas, y las lágrimas de un engranaje de generaciones. La epopeya de ayer, la gesta de hoy; el esfuerzo pasado, el bien presente; la energía anterior, la fe de ahora... La herencia y el porvenir, a las que se ofrecienda en absoluto la generación de entonces, con despliegue sublime de hombres que sabían morir, esposas que majaban el terrón y madres que rezaban junto al lar. Una traición, la de la Mata-Hari, contra toda esta síntesis inmensa, sentida entonces exaltadamente como una verdad inmensa por todo corazón nacido en Francia. Y sin embargo, ni un paso, ni un murmullo, ni una voz...!

El teniente Bichón repitió aun: —Si hay voluntarios, que avancen...!

Veinticinco mil soldados como los que Bichón tenía en sus filas, vendiera de una vez la Mata-Hari para una muerte terrible, por un puñado de monedas de oro; más de los que Bichón tenía en sus filas, ninguno lo recordó. Siguió el silencio, glacial; y con palabra estrangulada toda por un ahogo de angustia, ya el teniente Bichón acabó así:

—Amigos míos, os comprendo bien...! Tendremos que echar a suertes...!

Y como si su voz se le empapara del desmayo del espíritu, toda se le palló para agregar:

Concierto de despedida

Lo anuncia para el próximo sábado, en el teatro Campoamor, el Orfeón Ovetense

En firme ya la realización de una jira artística por La Coruña, Vigo y Oporto, y fijada incluso la fecha de partida de esta capital, que será el próximo día 10, la aplaudida masa coral ovetense ha juzgado de razón que sea su público quien primero conozca el resultado de una labor intensa de ensayos a que ha estado sometido el coro durante todo el año, y juzgue antes que el de las provincias que habrá de visitar su forma artística.

Para ello ofrecerá un selecto concierto el próximo sábado, en el que figurarán las obras últimamente ensayadas y que constituyen las partituras de más rico sabor de nuestro folk lore, en las cuales hemos podido comprobar saca el máximo partido.

Amigo Oviedo entero de su más viejo baluarte artístico, y simpaticante siempre con sus iniciativas, es de esperar que la sala de nuestro primer coliseo se vea pasado mañana ocupada totalmente de público.

RADIO ASTURIAS

E. A. J.-19. L. 268 metros

Programa para hoy, jueves:

A las 14, emisión de sobremesa. Música variada.

A las 19,30:

Invitación al vals, Capriccio Andaluz, La Célebre Pavana, Molinos de Viento; Preludio, En nombre de mi jefe. Dúo y Serenata, Pantomima Dúo, Concertante (primera y segunda parte), Melopea; Andante de la Casation Mozart; Sadko, Rimsky Korsakoff.

Cotizaciones de Bolsa. A las 21, cierre de la estación.

—Ya lo veis, para mí no hay redención; yo tengo que ir a la fuerza...!

Se escriben todos los nombres que forman la compañía en sendos pedacitos de papel; en un casco de guerra se revuelven, como si fueran números fatales de una lotería odiosa, y los saca un furriel y los anuncia... Doce; pero uno suplica:

—Mi teniente, favor...!

No quiere ir.

—Pero y entonces...?

—Favor...!

—Es que tiene usted miedo...?

—Tengo miedo...!

Era hombre, el que tenía miedo, que nunca lo tuviera en las trincheras...

La noche, de pesadilla, con una obsesión rabiosa que ni dejaba aproximarse al sueño, ni al espíritu alejarse en busca de unas horas de quietud. El toque de los clarines en la primera tibiedad del alba, ya halló dispuesto a Bichón. La compañía se formó en el patio, en descanso el fusil y alerta el ojo, difuminadas las personas todas en el temblor mañanero de una difusa insinuación de lumbre. Aun continuaba el silencio engarrafado soberanamente de las cosas y los hombres, que aunque intentaran hablar, en aquellos momentos no podrían. Más de la media hora corrió así, las cosas como espejismos, los hombres como fantasmas, hasta que le avisaron a Bichón:

—Ya llegan...!

Y dió la orden:

—Por la izquierda...! Marchen...! Eu...!

La compañía repletó sus pasos de fúnebres resonancias, que en el silencio del fuerte se deshicieron con relieve insólito. Salió al polígono inmenso en que iba a terminarse la tragedia, y en que la guarnición formaba cuadro con honda solemnidad; siguió hasta el centro, con "los doce" al frente, más apagada cada vez en brío, y como si rumiara a cada paso una más densa emoción...

Bichón se dijo también:

—Ya llegan...!

Llegaban, sí...! Del fondo de vaharina envejecida en el amanecer, ya se escapaban los carruajes negros de la comitiva trágica, que se acercaban al fuerte como si fueran todos atadés...

C. CABAL.

(Prohibida la reproducción)

Contra la guerra

Dice el Comité local de Mieres

Hemos recibido una Nota oficial de dicho Comité, constituido hasta ahora provisionalmente y precedente del que será Comité de Mieres y su concejo contra la Guerra, en la que dicha entidad dice que trató de llevar a la práctica labor tan humana y justa como es la de inculcar por todos los medios la necesidad de combatir los intentos bélicos guerreros que parecen amenazar al mundo con una matanza humana más cruel y sangnaria que la pasada de 1914-1918.

Con tal motivo, protesta de las manifestaciones del señor Azaña relativas a que en caso de guerra España no podría permanecer neutral y elevan una comunicación al Comité Nacional para que conste el acuerdo.

Caida fatal

Una niña ingresa en el Hospital

A las ocho de la noche de ayer llegaba a la Casa de Socorro una niña de diez años de edad, que vive con sus padres en las Casas Baratas de la Colonia de Armeros, en la Avenida del Adelantado de la Florida.

A esta niña, que se llama Conchita Naves Lezcano, al ser reconocida por los médicos y personal de guardia, se le apreció la fractura del brazo derecho.

Según manifestaron las personas que la acompañaban, la importante lesión que sufría la niña se la había producido como consecuencia de una caída que había sufrido cuando se hallaba jugando en las proximidades de su casa.

Teniendo en cuenta la gravedad de la herida, los médicos han dispuesto que fuese trasladada al Hospital provincial, donde quedó instalada y hoy se le practicará una cura completa.